Siendo las diecisiete horas con cincuenta minutos del día treinta de Junio del año dos mil dieciséis declaro formalmente instalados los trabajos de esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo a celebrarse en la "Bodega del Sr. Manuel Márquez" ubicada en calle Cuauhtémoc s/n en la comunidad de Rio Florido de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas. **C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.-** Solicito al Señor Secretario dar lectura al Orden del Día. Mediante la cual se cita a esta Sesión Ordinaria Itinerante de Cabildo. **C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Con el permiso señor Presidente, Señora Síndico Señoras y Señores Regidores, doy lectura al Orden del Día, **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente al 31 de Mayo del 2016. **Punto Cuatro.-** Intervención del maestro Carlos Augusto Torres Pérez, Delegado del instituto Nacional de Antropología e Historia en Zacatecas, en relación a la solicitud presentada bajo el número de oficio CINAHZ-JUR/313/2016, exp. 401F(4)10 2015/07 de fecha 23 de mayo 2016, sobre la exposición de los trabajos de inspección arqueológica que el Área de Arqueología de esa Delegación ha realizado en el sitio arqueológico Cerro de las Burras localizado cerca de la comunidad de San Juan de la Casimira de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas. **Punto Cinco.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** sobre la venta del Parque Vehicular que se encuentra en estado inservible (chatarra), propiedad del Municipio de Fresnillo, unidades que fueron consideradas para su baja dentro del Parque Vehicular del Municipio por parte de la Administración Municipal 2010-2013, de igual forma se determine en que será destinado el recurso obtenido de la venta realizada. **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Programa Operativo de Obras y Acciones de la Dirección de Desarrollo Económico a ejecutar a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), 2016, bajo la siguiente estructura programática, con un monto de $47,577,804.50. (Cuarenta y siete millones quinientos setenta y siete mil ochocientos cuatro pesos 50/100 M.N (anexo A), propuesta presentada por el Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza, Director de Desarrollo Económico. **Punto Siete.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del manejo y uso de sobrante de asignación de recursos del Programa VIVAH con un monto de $4'244.461.29 (Cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 29/100 M.N.) para emplearse en acciones y obras del Capítulo 6000 inversión Pública (Anexo B), propuesta presentada por el c. Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza, Director de Desarrollo Económico. **Punto Ocho.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de anexar el nombre y la firma a la cuenta mancomunada referente al Programa 3 x 1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2016, la cual deberá estar a nombre del C. Emmanuel Vera Tovar que funge como representante del Club de Migrantes San Pedro y Madero, para las obras y acciones del Programa, propuesta presentada por el Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza Director de Desarrollo Económico. **Punto Nueve.- Lectura de correspondencia. Punto Diez.- Participación Ciudadana. Punto Once**.- **Asuntos Generales**. **Punto Doce**.- **Clausura de la Sesión. El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Uno.-** Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. Y le solicito al señor Secretario se sirva pasar lista de asistencia, para dar cuenta si existe quórum legal para sesionar. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** En este momento procedo a pasar lista de asistencia: Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández, presidente Municipal: **presente.** Maestra Leticia Casillas Morales, Síndico Municipal: presento un j**ustificante**, donde dice que va a la ciudad de Aguascalientes a una atención médica**.** Regidor Héctor Mario Pavón Campos: Presento un **justificante**, donde dice que se encuentra fuera de la ciudad. Regidora Juana María Hernández Pérez: **presente**. Regidor Rubén Moreno de Haro: **presente**. Regidora Clivia Fabiola Meza García: **presente**. Regidor Gerardo Pinedo Santa Cruz: **presente**. Regidora Rosangela Tejada Renteria: también presentó un **justificante** médico que tiene por ahí dos o tres días enferma. Regidor Guillermo Guerrero Viramontes: también presento un **justificante**. Regidora Adriana Vázquez

García **presente**. Regidor Armando Quezada Gracia, **presente**. Regidora Alicia Angélica Carlos Carrillo, **presente.** Regidor Fernando Valdez Vanegas, **presente.** Regidora Martha Medina Bañuelos, **presente**. Regidor Javier Hernández Aguilar, **presente**. Regidora Guillermina Alonso Ramírez: también presentó un **justificante**. Habiendo Quórum Legal con **once asistencias**, por lo tanto existe Quórum Legal para sesionar. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Dévora Hernández.-** Muchas gracias señor Secretario, le solicito someta a consideración el **Punto Dos.-** Lectura del orden del día y aprobación del mismo en su caso. Mismo que ha sido leído con anterioridad. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas**.- Me gustaría hacer una modificación en el orden del día, quitarlo del orden del día y pasarlo a la Comisión de Hacienda el **Punto Cinco**, que es **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** sobre la venta del Parque Vehicular que se encuentra en estado inservible (chatarra), propiedad del Municipio de Fresnillo, unidades que fueron consideradas para su baja dentro del Parque Vehicular del Municipio por parte de la Administración Municipal 2010-2013, de igual forma se determine en que será destinado el recurso obtenido de la venta realizada. Me gustaría que lo quitáramos y lo bajáramos a la Comisión de Hacienda. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Dévora Hernández.-** Bien es una sugerencia del Regidor, cualquiera de nosotros tenemos el derecho de plantear una modificación en el orden del día, y nada más les pediría que esta se votara. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar**.- Bueno yo viendo esta situación, entonces también me gustaría hacer una modificación al orden del día, esta sería agregar un punto más al orden del día, en el punto número cinco me gustaría que entrará: **Análisis discusión y en su caso aprobación de las Obras Ejecutadas y las que están programadas para ejecutarse por parte de Desarrollo Social del Fondo III, Ramo 33** y nomás dejando a reserva un párrafo anexo que aquí me gustaría que lo hiciéramos que es: Que sería la número UNO y en el numeral del DOCE que es la adquisición de un SOFWER y un HADWER, esa me gustaría que la dejáramos en reserva para el análisis por lo demás no hay ningún problema, que lo analizáramos de una vez que lo agregáramos ese punto al orden del día. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Dévora Hernández.-** Esta a a consideración, bueno les pido una pausa de cinco minutos para ordenar como quedaría. **La C. Regidora Martha Medina Bañuelos**.- Más que nada es apoyar la propuesta que está haciendo mi compañero Fernando respecto de sacar el punto cinco y bajarlo a la comisión de Hacienda, me parece muy acertado ya que se iba a tratar de ingresos que entrarían al Ayuntamiento y por lo tanto si es lo más viable que se vaya a la comisión de Hacienda y que ahí mismo ya determinemos para que será destinado el recurso que se obtenga de esta venta, también me gustaría que en la Sesión de Hacienda lo analicemos y se anexe por favor fotografías y demás o si podemos programar un día para ir a ver la chatarra en donde la tengan ubicada pues sería bueno. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Regidora Martha Medina y a todos Regidoras y Regidores, presentes, tenemos ahí en Secretaría de Gobierno el expediente completito con fotografías y lo que usted esta comentando, entonces sea que se vea en la Comisión que se apruebe o sea que pasen ahí a ver el expediente o yo se los hago llegar pero existe ya todo completo. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Dévora Hernández.-** Bien si me permiten hay dos propuestas: que se pueden convertir en tres, en qué sentido, la primera propuesta es de acuerdo al Regidor Fernando Valdez de sacar el punto cinco y regresarlo a la Comisión de Hacienda, el otro es que en vez de ese punto entre o meter al orden del día la aprobación de la propuesta del Fondo III, con algunos detalles que nos explica el Regidor Javier Hernández. Someto a consideración. Someto a aprobación de este Cabildo la aprobación o la sugerencia que hace el Regidor Fernando Valdez de sacar el punto cinco concerniente a la venta de la chatarra y regresarlo a la Comisión de Hacienda, Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **9 votos a favor, 1 voto en contra, 0 abstenciones**. Muy bien, entonces se saca el punto cinco del orden del día para regresarlo a la comisión de Hacienda, es el punto concerniente a la venta de la chatarra y someto a votación del pleno la modificación que plantea el Regidor Javier Hernández de meter al orden del día la aprobación de la propuesta del Fondo III, con un pequeño detalle que tiene ahí en relación a la compra de un sofwer. Quienes estén a favor de meter al orden del día la aprobación de la propuesta del fondo III,

que previamente había sido aprobada por el Consejo de Desarrollo Municipal, favor de levantar su mano, quienes estén a favor de meter al orden del día el punto propuesto del Regidor Javier Hernández. **8 votos a favor, 2 votos en contra**. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Entonces nada más para reafirmar el punto cinco, se quita y yo no sé si ahí podamos incluir lo de la propuesta del Regidor Javier Hernández para ya no hacer más movimientos. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Dévora Hernández.-** Perfecto, nada más le pido al Regidor Javier Hernández que nos señalice bien lo que es la propuesta del orden del día, la redacción del Punto Cinco. (cinco minutos de receso). **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Dévora Hernández.-** Procedemos con la Sesión Itinerante de Cabildo, le cedo el uso de la voz al Licenciado Anastacio Saucedo Ortiz, para que nos de lectura de cómo se redacto el punto número cinco concerniente a la aprobación de la propuesta del Fondo III. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Con todo gusto señor Presidente el Punto Cinco, quedaría de la siguiente manera. **Análisis discusión y en su caso aprobación de la ratificación de la propuesta para el Ramo 33, Fondo III, de cancelaciones y modificaciones presupuestales y propuesta de distribución de recursos de obra que fue autorizada por el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN el trece de Diciembre del 2015, así mismo avance físico Financiero del mes de diciembre de 2015, de igual manera la propuesta de los mismos conceptos autorizados por el Consejo, el 6 de mayo del 2016**. Así es como quedaría el punto cinco señor Presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Dévora Hernández**.- Entonces ya les había dado lectura a todos los puntos, nada más era la aprobación, ya se modifico de acuerdo a la propuesta y la aprobación de los propios regidores, nada más es cuestión de aprobarla en los términos de los cambios que propuso el Regidor Fernando Valdez y el que propuso el Regidor Javier Hernández Aguilar. Quienes estén a favor de aprobar el orden del día con las modificaciones realizadas por el Regidor Fernando Valdez y el Regidor Javier Hernández, favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Le informo señor Presidente que por **UNANIMIDAD** de votos se aprueba el orden del día en sus términos ya mencionados. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Dévora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Tres.-** Lectura y aprobación del acta anterior correspondiente al 31 de Mayo del 2016. Y solicito al señor Secretario dar lectura a este punto. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Voy a solicitar a las señoras y señores Regidores que por economía procesal se omita la lectura de la presente acta en vista de que ya obra una copia de la misma en sus expedientes. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Esta a su consideración la propuesta del señor Secretario, los que consideren estar de acuerdo favor de levantar su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Le informo señor Presidente, señoras y señores Regidores que por **9 votos a favor 1 abstención**, se aprueba omitir la lectura del presente punto. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Gracias Secretario pasamos al **Punto Cuatro.-** Intervención del maestro Carlos Augusto Torres Pérez, Delegado del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Zacatecas, **en relación a la solicitud presentada bajo el número de oficio CINAHZ-JUR/313/2016, exp. 401F(4)10 2015/07. De fecha 23 de mayo 2016, sobre la exposición de los trabajos de inspección arqueológica que el Área de Arqueología de esa Delegación ha realizado en el sitio arqueológico Cerro de las Burras localizado cerca de la comunidad de San Juan de la Casimira de este Municipio de Fresnillo, Zacatecas.** Le pido al propio señor Delegado al maestro Carlos Augusto Torres Pérez, nos de esta exposición de motivos. **El C. Carlos Torre blanca Padilla**.- Buenas tardes, agradezco el espacio que nos brindan al Instituto Nacional de Antropología y Historia, a nombre del Delegado del Instituto de Antropología, maestro Carlos Augusto Torres Pérez, en su representación vengo yo el Arqueólogo Carlos Torre Blanca Padilla, quien he estado a cargo de estos trabajos que hemos realizado en este lugar “El Cerro de la Burras”, agradezco también al Cuerpo de regidores por abrir el espacio en el Cabildo mismo, a la comunidad de Rio Florido su delegado por el recibimiento en este espacio. En el Estado de Zacatecas tenemos

registrado aproximadamente cuatrocientas veintiún zonas arqueológicas distribuidas en lo que es el amplio territorio de los cuales hasta este momento dos centros arqueológicos están abiertos al público, la zona arqueológica de AltaVista en Chalchihuites y la zona arqueológica de la Quemada en el Municipio de Villanueva. Gracias al interés de algunos Municipios estamos en este momento realizando trabajos de apertura de dos zonas arqueológicas más, estos son el caso del “Cerro de las Ventanas” del Municipio de Juchipila en la zona de los Cañones y en la zona arqueológica de Cerro del Teúl, en Teúl de González Ortega también por parte del Instituto de Antropología en coordinación con los Municipio como lo decía anteriormente, así como la Secretaria de Turismo en el Estado quien nos ha ayudado a impulsar esos proyectos de rescate y de respuesta al servicio público de las zonas arqueológicas, a partir del día 14 de enero del 2015 el Instituto Nacional de Antropología en el Estado de Zacatecas, recibió un escrito por parte de la Dirección de Turismo Municipal el licenciado José Ricardo Torres Gallegos, en el cual nos solicitaba el apoyo para hacer el registro de la colección de piezas arqueológicas existentes en este Municipio, así como en reconocimiento a la zona en la Casimira, en particular El Cerro de las Burras. A partir de esta solicitud que normalmente llegan al Instituto Nacional de Antropología a través de Independencias Municipales o por público en general, se hacen inspecciones, se hicieron los recorrido en enero del 2015 y también en enero del 2016, se han hecho distintos recorridos al área y hemos podido constatar la presencia de varios vestigios arqueológicos, cabe señalar que en el Municipio de fresnillo, ya se ha venido trabajando desde hace muchos años atrás por varios tipos de exploraciones arqueológicas tanto para algunas Universidades extranjeras como el propio Instituto Nacional de Antropología, teniendo se en este momento registrados 29 zonas arqueológicas en territorio Municipal de Fresnillo, el Cerro de las Burras no estaba registrado en ese entonces y gracias a la notificación por parte de Turismo Municipal se incluyo este sitio al catalogo de estas zonas del Estado de Zacatecas particularmente el Municipio de Fresnillo, en los recorridos pudimos percatar de la existencia de lo que es el Cerro de la Burras en la comunidad de San Juan de la Casimira la gran cantidad de vestigios que consisten básicamente en cimentaciones de roca en forma circular y lineales correspondiente a antiguas chozas en donde vivían las gentes en el mundo prehispánico. Esto no es una casualidad sabemos por el registro de personas arqueológicas que comparte el patrón cultural de la región de Fresnillo y sobre todo con los patrones históricos culturales desde Chalchihuites hacia la zona de la Quemada en el Valle de Malpaso, sin embargo aquí nos permite ver un panorama importante que desconocíamos de estos asentamientos prehispánicos en la parte central Zacatecano, Fresnillo nos está permitiendo en este momento abrir el panorama y conocer estos aspectos, más sin embargo los trabajos de investigación se vienen realizando, pero una preocupación fuerte es realmente contar con las condiciones de protección de la zona arqueológica, este lugar los hemos vistos nosotros que existen los vestigios que durante muchos años la comunidad de la Casimira ya tenían conocimiento, de eso es testimonio que el mismo lugar en la comunidad este un museo donde la gente de ahí han ido recolectando piezas y llevándolas a resguardo y se han mantenido en un espacio, tienen una gran cantidad de objetos arqueológicos que van variando desde restos de puntas de proyectil, algunas figurillas de cerámica, vasijas, sobre todo lo que nos llama mucho la atención en este caso la presencia de arte lapidario, es decir pequeños dijes, aretes, collares, cuentas hechas de piedra blanca chalchihuit, que nos abre el panorama de la distribución de asentamientos prehispánicos en la región de Zacatecas y esta ruta la Turquesa o rutas comerciales que existían en el mundo prehispánicos de Chalchihuites hacia la Quemada y hacia el Centro de México, de esta manera en este Museo hemos visto como ha ido creciendo en las colecciones, donde la gente ha ido recuperando estas piezas arqueológicas. Este factor es preocupante en el sentido de que muchas piezas se empiezan a perder su contexto original, las piezas es necesario de tener un registro adecuado en su levantamiento a la hora de recoger las piezas y saber dónde proviene cada una de ellas. De los trabajos que hemos realizado en ese sitio se han integrado también parte de la Universidad Autónoma de Zacatecas a través de la Unidad Académica de Antropología, en el cual los maestros docentes han permitido el estudio en coordinación con el Instituto Nacional de Antropología de prácticas de estudiantes

para hacer reconocimientos arqueológicos, esto ha permitido bueno incrementar más la información. Con base en lo anterior expuesto de los trabajos que hemos realizado en este lugar creemos necesario nosotros como Instituto Nacional de Antropología, celebrar un Convenio de Colaboración con el Municipio de Fresnillo y su Cabildo, para continuar con los trabajos de rescate y protección de la zona arqueológica Cerro de las Burras, este Convenio de Colaboración consistiría en lograr elaborar un expediente técnico en el cual sustente la importancia de la zona arqueológica y llegar a ser una declaratoria, las declaratorias son instrumentos jurídicos que permiten la protección y conservación de los vestigios arqueológicos, realmente son pocas las que existen, es más en el Estado de Zacatecas solamente tenemos declarado la zona Arqueológica de la Quemada, fuera de ahí no existe otra declaratoria, en este caso sería la Segunda y la primera a nivel Municipal que podíamos elaborar, si el municipio así nos lo permite, esta declaratoria tiene que pasar por tres niveles de gobierno, es decir la anuencia del gobierno en este caso de Fresnillo, luego subirlo nosotros con el expediente técnico a Gobierno del Estado de Zacatecas y ellos también den su anuencia y con ello llevarla a la Presidencia de la Republica a través de la Dirección del Registro Arqueológico del Instituto de Antropología para que pase en este caso a la Secretaría de Cultura y él lo turne a la Presidencia de la República y se dé su declaratoria. Esto nos permitiría tener en sustento jurídico de la protección de la zona arqueológica, la primera en Fresnillo. Requerimos para ello entonces entrar en este Convenio de Colaboración, establecer un polígono para saber el tamaño de la zona que requerimos, este polígono nos tiene que decir cuántas hectáreas son las requeridas, el espacio, donde es la distribución en donde son los vestigios para su protección, un área de amortiguamiento y con ellos saber la situación de la tenencia de la tierra, en que régimen estamos y como poder de llegar a la negociación para tener un acuerdo con los propietarios de estos espacios, a su vez se requiere tener un plan de ordenamiento territorial del área de influencia de la zona arqueológica, es decir esto implica tener un impacto en un momento dado con desarrollos que estén anexos al sitio arqueológico ya sean económicos, turísticos, sociales, a su vez el impacto con la comunidad, esto nos permite un ordenamiento territorial organizar el espacio, el territorio y determinar desde este momento la planeación de lo que queremos en este lugar, no solamente la protección sino en un momento dado disfrute social de esta zona arqueológica. De esta manera el Instituto de Antropología y Historia ha empezado hacer los procedimientos correspondientes a nivel Nacional, ya sea en las oficinas centrales en la ciudad de México, con estas reuniones en la Comisión Nacional de Antropología en el Consejo Nacional de Antropología y en la dirección del Registro Arqueológico en el cual han mostrado su interés y nos han pedido que a su vez nos acerquemos con el Municipio y podamos tener este Convenio de Colaboración. Entonces esta a su consideración, poder trabajar en estas actividades y tener el rescate de esta zona Arqueológica que podría ser el primero en lo que corresponde a Fresnillo Zacatecas y a su vez en ese convenio podría considerar el Patrimonio Arqueológico del propio Municipio. Les había dicho al principio que tenemos aparte del Cerro de las burras, de que no hay sitios arqueológicos en este territorio. Muchas gracias. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias, una vez escuchando atentamente al representante del Delegado de INAH en Zacatecas, pues quisiera pedirles o preguntarles a todos ustedes si en este momento se abre el Registro de oradores para quienes deseen participar, este no es ninguna discusión, no hay ninguna aprobación, únicamente quienes deseen participar en este tema, quien así lo desee favor de manifestarlo en este momento levantando su mano. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas**.- Gracias un gusto que nos acompañe gente del INAH, yo creo que si es importante y en demasía el hecho de que desgraciadamente en Fresnillo, teniendo tantas zonas que pudiéramos conservar que pudiéramos no solo conservar sino estudiar y poder no solo proteger sino aprovechar en el sentido de la planeación ese tipo de lugares, y lo digo de esta manera presidente porque yo creo que en el Plan Municipal de Desarrollo en el próximo trienio que a lo mejor no me corresponde a mi decirlo, pero si me correspondería como ciudadano el primer eje debería ser el de la historia de Fresnillo, lo comentaba Rubén en una idea que traía él, la Historia de Fresnillo es el primer eje que debería de estar ahí, si no nos regresamos a las raíces a la historia de los orígenes de Fresnillo pues no creo que

podamos hacer un plan correcto, primero tenemos que saber nosotros como familia como personas, buscamos quienes son nuestros antecesores nuestra gente, al igual los pueblos tienen que buscar de donde vinieron, cuál era el rumbo que seguían ellos y que desgraciadamente a través de los años nos hemos desviado en ese sentido. Entonces si es muy importante, desgraciadamente nunca se había hecho esto lo del INAH, de la relación INAH - Municipio en relación junta de monumentos del Municipio, que ahora gracias a la Dirección de turismo se ha logrado conservar esa relación, se ha logrado fortalecerla. Entonces yo creo que si es necesario darle seguimiento y ojala y tengamos el Convenio cuanto antes y nos comprometemos nosotros como Ayuntamiento aprovechar eso, nos quedan dos meses y yo creo que los compañeros estamos en la mejor disposición de que ese convenio sea firmado pero también queremos ver que el Instituto colabore con el Municipio, porque a veces en el Municipio sentimos y hemos sentido durante bastante tiempo, es como un policía con un garrote que está en la puerta, porque hemos querido darle uso por ejemplo a la Casa del Campesino darle una pintada y llega la policía con garrote y dice: no puedes moverlos hasta que lo utilicemos nosotros y nunca le interesa venir al Instituto decir, bueno cuales son las características que queremos hacer, se tenía un Proyecto para arreglarle alrededor del Mercado Hidalgo y el INAH dijo, no puedes porque tienes que venir con nosotros bajo estas especificaciones y el Mercado Hidalgo incluso no es un monumento colonial, pero queda cercas. Entonces queremos que también el INAH sea flexible en ese sentido o que trabaje en conjunto con los Municipios y no solo con el de aquí sino con todos los Municipios, porque deberás se van las diferentes, Presidencias Municipales y parece que el INAH es como un enemigo, en vez de ser un amigo de las construcciones antiguas de los lugares de protección, parece ser un enemigo porque no le permiten hacer el dueño al Municipio alguna reforma o alguna adecuación cuando se le debe dar al contrario juntos lo podemos conservar mejorar. Pasó, nos comentaba Pepe Chuy de la Santísima Virgen de Guadalupe que allí en el Asilo estaban por tirarlo, una de las casas más antiguas de Fresnillo se va y se detiene la obra y ahora que se va hacer, se va a dejar como esta cayéndose, va a pasar lo que en Zacatecas que los dueños prefieren que se caiga la obra para luego decir, ya no hay que protejas, ahora si la puedo arreglar. Entonces ojala y que incluso también la legislatura meter mano en ese sentido para evitar lo que pasa en Zacatecas, ciudad capital que la gente prefiere mejor que se caiga la casa antigua para luego poder hacer una nueva, porque mientras esta así, le puede salir más caro arreglarla y tiene al policía ese que digo del garrote cuidando que no le pinten el color que les guste. Entonces en ese sentido, ojala y que se pueda hacer ese convenio de colaboración pero una colaboración real, mutua, donde incluso INAH nos diga dónde podemos bajar recursos para poder conservar ese tipo de patrimonios que tenemos en Fresnillo, porque pues como vemos aquí, por ahí está la Tesorera, aquí no tenemos dinero, entonces pues vamos a dejar que se muera, nada más vamos a protegerlo entre “””, pero pues sin un peso pues esa protección va a ser nada. Entonces ojala y que podamos tener ese Convenio cuanto antes, en esta semana para la próxima de Cabildo poder nosotros someterlo a los compañeros y que lo podamos aprobar. **El C. Regidor Armando Quezada Gracia**.- Al Arqueólogo a Pepe, yo creo que yo como presidente de la Comisión de Educación y Cultura, esto lo habíamos visto y que no se quede, que la siguiente administración, yo se que al Arqueólogo lo conozco desde años y Pepe Chuy yo creo que están encabezando y se quedan en la Administración y no lo dejen, no lo dejen porque yo creo que es algo aquí para el Turismo, es muy importante, nosotros muy pocas cosas tenemos aquí de Turismo y malo y malo yo creo que le voy a dar un reconocimiento a Pepe, bueno a José Ricardo porque él con dinero y sin dinero él ha sacado de su dinero has apoyado mucho para traer el turismo aquí, Pepe te lo agradezco, y no lo dejes, yo se que tu tampoco no te vas de la Administración, sigan adelante con estos proyectos porque es para el bienestar de Fresnillo y de nuestra gente. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias Regidor, yo quisiera también hacer una pequeña intervención por supuesto al representante de la Delegación del INAH, que nos haya hecho el favor de hacernos esta visita y explicarnos de una manera breve pero muy concisa de que se trata este Proyecto, agradecerle también por supuesto a Homero Puente Ventureño que es el encargado

del Museo, Muchas gracias Homero, como siempre trabajando por supuesto a Jorge Rodarte, nuestro Delegado de San Juan de la Casimira, muchas gracias, por supuesto a José Ricardo Torres Gallegos, debido a que han hecho un verdadero trabajo en equipo, nosotros que hemos asistido ahí a la comunidad de San Juan de la Casimira, que todavía no hemos subido al Cerro de las Burras, pero que es un tema pendiente y que lo pensamos hacer antes de que termine esta Administración, agradecerles por supuesto la disposición, el trabajo el esfuerzo y el sacrificio que han realizado para que el pueblo Fresnillo pues ahora sí que tenga una visión diferente, no me queda duda y lo he dicho en otros escenarios, no me cabe duda que Fresnillo es un pueblo grande y estos vestigios este trabajo que se está realizando estoy seguro por supuesto que va a tener continuidad, que la próxima administración municipal le va a poner igual o más empeño para que el Cerro de las Burras y San Juan de la Casimira aparezcan como debe de ser, como un lugar donde se asentaron por primera vez dentro del territorio fresnillense. Entonces en hora buena muchísimas gracias a todos ustedes muchísimas gracias a todos ustedes gracias al representante de la Delegación al Delegado al encargado del Museo por supuesto a José Ricardo Torres, en hora buena muchas gracias. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Agotadas las participaciones pasamos al que es el punto que fue incluido en el orden del día en sustitución del que teníamos respecto a la chatarra. Déjenme aprovechar este momento antes de que se de lectura al quinto punto, para decirles que se encuentra ya con nosotros el Regidor Guillermo Guerrero Viramontes, ya le quitamos la ausencia la falta Regidor. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias, pasamos al **Punto Cinco.- Análisis discusión y en su caso aprobación de la ratificación de la propuesta para el Ramo 33, Fondo III, de cancelaciones y modificaciones presupuestales y propuesta de distribución de recursos de obra que fue autorizada por el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN el trece de Diciembre del 2015, así mismo avance físico Financiero del mes de diciembre de 2015, de igual manera la propuesta de los mismos conceptos autorizados por el Consejo de Desarrollo Municipal el pasado 6 de mayo del 2016**. Le pido a nuestro Director de Desarrollo Social al licenciado Rogelio Beltrán Cazares nos de la exposición de motivos y de una manera breve. **El C. Rogelio Beltrán Cazares, Director de Desarrollo Social**.- Pues como dice la comunicación que tienen a bien ahí tenerla presente lo único que la Dirección de Desarrollo Social solicita es la ratificación a la propuesta del Ramo 33, Fondo III de cancelaciones modificaciones presupuestales y propuesta de distribución de recursos de obras para que sea ratificada y que ya fue autorizada por el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN, el 13 de diciembre del 2015, al mismo tiempo por ahí anexamos nosotros el avance físico financiero correspondiente al mes de Diciembre del 2015. De igual manera la propuesta de los mismos conceptos autorizados por el Consejo el día 6 de mayo del año en curso y obviamente pues es necesario y solicito la ratificación a este Cuerpo Colegiado para dar cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio y la Ley de Planeación para el Estado de Zacatecas, se anexa copia de la propuesta. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias al licenciado Rogelio Beltrán Cazares, en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, les reitero que solo se les concederá el uso de la voz a quienes deseen participar registrándose en este momento. **El C. Regidor Guillermo Guerrero Viramontes**.- El día de antier se analizo por parte de los Regidores que formamos parte de la Comisión de Desarrollo Social y Económico, el desglose de las obras a realizar y gran parte de obras que ya se están ejecutando y otras más que ya están terminadas, tomando en cuenta que los integrantes del Consejo así como los Comités de Participación Social en este caso el Presidente quien es quien acude a las reuniones a las convocatorias, aprobaron obras importantes que benefician y van a beneficiar algunos lugares donde todavía no hay obra a las comunidades, estamos hablando de pavimentaciones de calles, obras de agua de luz de drenaje y que fue ratificado por sus presidentes de cada comunidad, es decir el presupuesto se asigna con base en la necesidad de cada comunidad y aquí es donde cada presidente de cada comunidad del comité de Participación Social hace su propuesta y bueno Rio Florido ha sido beneficiado también al igual que otras comunidades y si es

importante y yo pido aquí en este caso a mis compañeros Regidores que si nos demos a la tarea de revisarles a los directores, no porque estén haciendo las cosas mal sino porque creo yo que nos corresponde, yo pido aquí nada más a mis compañeros que integran la Comisión de Desarrollo Social, porque faltan todavía varias reuniones por lo menos otras tres, cuatro que si es necesario, pues yo si invito a que ayuden a que participen, es cierto se han atravesado algunas dificultades de algunos compañeros, cuestiones de enfermedad y eso ha ocasionado que por lo menos no en dos, cuatro ocasiones no se pueda sesionar, yo si invito verdad, porque además el trabajo se está haciendo bien creo yo, que es el Director, Don Rogelio que es gente apegada a su labor, a su actividad y que bueno pues tiene ahí su trabajo pendiente, afortunadamente pudimos revisar los Regidores el informe y creo yo que viene contemplando las necesidades por lo menos más importantes de las comunidades. Por eso yo la verdad agradezco aquí al director que haya informado el otro día a la Comisión de Desarrollo Social y que el día de hoy pues yo si apruebo lo que ya está revisado, hay avances importantes y que se notan en cada una de las comunidades que no solo nos abocamos a la gestión en este caso yo como Regidor y mis demás compañeros al asunto de estas obras municipales, sino que Rio Florido también se va a ver beneficiado, las escuelas primarias, que no tienen domo el Ayuntamiento esta colaborando con la colocación de los Domos en las Escuelas Primarias, uno con recursos de la Federación y otros con recursos Municipales, pero creo yo que Rio Florido es una de las comunidades que por lo menos en materia educativa y en obra en las Escuelas van a tener avances importantes en los próximos días, yo la verdad solo invito a que mis compañeros Regidores se sumen a las próximas reuniones para que no nos tardemos tanto en la revisión de los informes. **El C. Regidor Javier Hernández Aguilar**.- Bueno como bien ya lo comentó el Regidor Guillermo Guerrero, nos dimos a la tarea de estar revisando la cancelación de obras y lo que se hizo en 2015 que ya culmino y la propuesta para el 2016, lo cual me congratula saber pues que venimos a Rio Florido y que no venimos con las manos vacías, que si hay obra destinada para la comunidad, lo cual me da gusto porque así podemos decirle a la gente que estamos trabajando por el bienestar de ellos, entonces la verdad me da mucho gusto, desafortunadamente aquí yo mismo que propuse el punto que lo analizáramos, hay un rubro en la hoja 15 de una de las fojas que se llama. Esta aquí como desarrollo Institucional, que es la adquisición de un SOFWER, que yo creo que me gustaría que lo analizáramos más a profundidad presidente de la Comisión para que podamos ver porque yo creo que es mejor que el SOFWER a lo mejor no lo ocupamos tanto, que a lo mejor necesitamos más una línea de conducción de Agua Potable o una línea de conducción de Drenaje, pues nomás yo le solicito señor Presidente que dentro del análisis y discusión o si se aprueba que se quede a reserva lo de la adquisición del SOFWER de Desarrollo Institucional y señor presidente de la comisión para analizarlo a la brevedad posible para reunirnos con la empresa que nos está vendiendo el SOFWER y que nos pueda convencer, que nos de los pormenores del SOFWER y que podamos verlo, bueno principalmente es el SOFWER y el HARVER. **El C. Regidor Rubén Moreno de Haro**.- Presidente comentar que bueno en el Ejercicio Presupuestal para el 2016, son 92’779.030.23. comentarte que pues esta su servidor en aprobación de la propuesta del paquete de diciembre del 2015, creo que en la revisión que le pudimos hacer el día de ayer y antier, las obras o las mayorías de las obras están ya terminadas, de lo que va en respecto al paquete de mayo del 2016, he visto pues que algunas también ya están parcialmente ejecutadas, si pedirle al Director de Desarrollo Social que no deje de estar pegado con las obras que no deje de tener contacto con los contratistas, estamos por concluir esta administración y si pediría yo que le entreguemos en tiempo nosotros los pagos parciales los anticipos a los proveedores, que les ayudemos rápido a los contratistas para que concluyan su proceso de entrega recepción y que le paguemos a la mayor cantidad posible, no queremos dejar compromisos no queremos dejar tampoco que queden por ahí en el aire algunas cantidades o algunos pagos, sobre todo porque este recurso es un recurso comprometido, es un recurso que lleva cuentas y que ya tiene su destino final, entonces cerrar de la mejor manera la dirección Don Rogelio y pues bueno que quienes lleguen, lleguen ya retomando y lleguen ya con una propuesta que ellos puedan iniciar desde su administración. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto**

Eduardo Dévora Hernández.- Muchas gracias Regidor Rubén Moreno de Haro, se abre una segunda ronda de participaciones para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas**.- Bueno en primer lugar si sorprende el hecho de que vemos diciembre Don Rogelio, vemos Junio y tenemos tan retrasado el hecho de llevar ese tipo de obras al Cabildo para aprobarlos que ahora urgía sacarlos por eso fue la necesidad de meterlas en el orden del día, porque todavía ni siquiera estaba, pero bueno una pregunta que yo les haría, no sé cuál era el temor o no les gustaba la presencia de nosotros verdad, pero pues a los Consejos ya no se nos invitó, o era un platillo más, nosotros lo hubiéramos pagado si a lo mejor era una gordita más, nosotros la hubiéramos pagado, ni como mucho. Entonces pues no lo invitaban a uno, pero bueno, y luego, era uno de los detalles otro ver el cúmulo de obras y luego platicábamos el otro día presidente con los compañeros, con usted mismo la información en la comunicación social no sale, todo mundo en los noticieros decían es que no hizo nada, no hay obra, y vemos que pues si hay, entonces de que nos sirve la comunicación social, de que nos sirve los doce o quince millones de pesos que se invirtieron en propaganda, no tienen mucho para que sirven, por eso el otro día discutíamos de cuanto le íbamos a meter a la prensa de presupuesto y sinceramente no sirve meterle un peso a la prensa, lo bueno es que no vinieron si no ya mañana no me la acababa. Ese es el detalle que yo veo que si hay obra, si hay muchas acciones pero no se refleja en la gente en la comunidad en el pueblo de Fresnillo muchas veces lo desconocen. Aquí por ejemplo Angy está viendo a ver qué obras hay para la comunidad de ella, imagínate a veces ni la misma comunidad se sabe que obras se tienen para la misma comunidad, cuando es necesario que la gente participe para que se sepa que obras son necesarias, otro detalle que yo veo se ve el dejo, el porqué no nos invitaban, por ejemplo aquí viene la lectura del acta y están chistosonas se pone uno a leerlas y están chistosonas, están como las de nosotros, ya cuando la lee uno al otro día las lecturas del acta anterior pues esta uno hasta botaneando de lo que habla, y habla por ejemplo presidente de que dice que: en Junio del año pasado no hizo sesión porque se iba a tergiversar el hecho de no haberlo hecho antes de las selecciones porque la prensa lo iba a ver mal y los propios regidores lo iban a ver como cuestión política del año pasado y la de este año la hace en mayo y aquí están las palabras y luego dice: a la gente les dice: la gente que traiga una propuesta ahí tenemos a la Regidora Adriana porque es la encargada de las obras, ahí está, entonces Adriana pierde no, yo que la quería de diputada y no llego ni con eso, ojala y que todos hubiéramos participado no, todos pudimos haber estado en esos consejos y luego uno, ya pasando a otro tema, me causa algo de risa, por ahí el Presidente de la República Peña Nieto, dice que él está en contra de los populistas, está en contra de los gobiernos que hablan de populismo y luego responde Obama que él si es populista, Obama le dice: Bueno yo sí soy populista, que chistoso y luego veo el resultado de la elecciones actuales y me doy cuenta del porque, me di cuenta que se repartieron cerca de 15 mil apoyos en mejoramientos en boiler, aplanados, cuartos adicionales, techos de loza cerca de entre 10 y 15 mil, pues es una buena parte de la lección. Entonces así es la manera de trabajar, somos gobiernos populistas o no somos gobiernos populistas, pues ahí están son cerca de 15 mil apoyos, entonces es el sistema y no quiero echarnos en culpa porque echarnos porque es la administración que toco también a mí, porque es un sistema normal, anteriores administraciones era la misma, era el mismo sistema y no hay que cometer el error que cometieron los anteriores bueno ese es un consejo porque a pesar de ese sistema se han cambiado las administraciones de partido. Entonces creo que no pesa tanto ese tipo de apoyos no pesa tanto, pesa más el buen trabajo que hagamos nosotros, pesa más el buen trabajo que hagan los directores, pesa más la voluntad la honestidad que puede llegar a ser un gobernante, yo creo que los gobiernos deben de estar enfocados a eso y qué bueno que lleguen a ser populistas que la gente los quiera, que la gente los respete, no ser populistas con la despensa en la mano, ser populistas con el trabajo en la mano para que la gente respete al político, respete al regidor, respete al presidente con su trabajo no con un bulto de cemento. **La C. Regidora Alicia Angélica Carlos Carrillo**.- Estaba como dijo aquí mi compañero Fernando, revisando porque apenas ahorita nos entregaron la información acerca de las modificaciones y de las propuestas que hay aquí para

obras y acciones y pues me da mucho gusto de verdad, le agradezco señor presidente también de igual manera a don Rogelio que tengan tan contemplada la colonia Miguel Hidalgo más conocida como colonia Hidalgo de Ojuelos, porque 390 boiler solares, o sea fíjense que buena gestora soy verdad, para mi comunidad, o sea si me da mucho gusto saber que estuvo bien mi participación aquí, techos de loza, aplanado, ni les digo las cantidades aquí a los habitantes de Rio Florido, porque luego a lo mejor se sienten pero no me fije bien ahorita que venía de Río Florido, la verdad, me enfoque más en la comunidad para ahí darles la primicia a la comunidad. Pero no miren más bien ya fueron otorgados, nada más veo aquí ya las cantidades y pues es un gusto de verdad, muy aparte de todo de cómo o porque fueron otorgados tantos, aquí lo importante es que les llego beneficio a los habitantes y eso es lo que en verdad a mi me da felicidad, preguntarle aquí a Don Rogelio Beltrán, director de Desarrollo Social, no lo veo, preguntarle, aquí veo que está en la propuesta la electrificación de un Rancho particular del señor Jesús García, que se me hace que es invertirle mucho a una sola familia, la verdad si debieron de considerarlo, no estoy en contra del señor pero pues yo también tengo ahí en donde me hagan otra electrificación personal, como ve, o sea que si se tiene que valorar esto señor director de que las obras de verdad se hagan para un fin común para más personas, no nada más para particulares porque el señor tiene su rancho pues debe de tener también para poner su luz, y yo lo veo algo aquí no muy bien de que se le vaya a otorgar pues ese apoyo, porque es un asola familia cuando se pueden ayudar más familias, pero si es así el caso, pues bueno entonces haré yo también mi gestión, no, no se crea, pero si Don Rogelio yo pienso que debe de valorarlo de favor porque es una sola familia la cual se le va a otorgar bastante recurso y pues mejor dárselo a más personas, pero bueno esa sería mi sugerencia y de nueva cuenta agradecer el apoyo que se le está dando a la comunidad de colonia Miguel Hidalgo y muchísimas gracias. **El C. Regidor Gerardo Pinedo Santa Cruz**.- Dándonos cuenta aquí de que han sido beneficiados, yo creo que ha sido una administración un poco no un poco ha sido una de las administraciones que hemos tenido, si no nos hemos dado cuenta aquí los compañeros regidores que ha habido mucho dinero para muchas comunidades que estaban olvidadas, principalmente con las obras de primera necesidad que son los drenajes, aguas potables, las escuelas se ha hecho la diferencia en esta administración donde nosotros como Ayuntamiento, hemos hecho no los mejores regidores, hemos hecho la diferencia a otras administraciones pasadas, donde hubo algunas iniciativas importantes que se llevaron al Congreso del Estado particularmente lo digo yo como presidente de la comisión de Desarrollo Agropecuario, donde por primera vez tenemos una dirección donde ya la siguiente administración podrá tener recursos propios, donde las personas de las comunidades que no alcanzaban beneficio van alcanzar ahora sí, porque si nos damos cuenta, yo no soy quien para criticar ni mucho menos, yo me daba cuenta como ciudadano que las administraciones pasadas pues se la llevaban despensando dando despensas, dando cemente y a lo mejor en esa ocasión se ha dado ya más apoyos directos a familias como calentadores solares, mejoramientos a la vivienda directos, donde ya las personas ya no utilizaban recursos propio para hacer la vivienda donde había matrimonios que ya no cabían con sus padres, ha habido avances importantes primeramente pues hay veces que nosotros somos críticos pero también para eso somos autoridades y decirles que si hemos hecho la diferencia, yo creo que en esta administración fuimos diferentes a las otras administraciones, donde todos los compañeros trabajamos cada quien desde sus trincheras cada quien gestionando lo que le correspondía, cada quien analizando los puntos de trabajo que los directores tan arduamente trabajaron y hay veces que pues por detallitos, por una cosa u otra no se han terminado las obras, pero decirles que aquí la comunidad de Rio florido ha sido muy beneficiada y el próximo gobierno primeramente Dios yo creo que va a venir con más y más impulso para esta comunidad tan importante para nuestro Municipio de Fresnillo. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias regidor Gerardo Pinedo, yo quisiera también hacer una pequeña intervención en relación al comentario de la Regidora Angélica Carlos, Angélica tu puedes tener la seguridad de que se va a revisar esa obra de la que tú haces alusión para estar totalmente seguros de lo que decimos, de ninguna manera vamos a solapar ese tipo de acciones que desafortunadamente en el pasado si

existieron, ahora en esta administración ten la seguridad de que lo vamos a revisar y también que tengan la seguridad la comunidad el pueblo de Fresnillo que se va a revisar a conciencia y si hay algo que este mal hecho lo vamos a echar para atrás porque además hay otra cosa muy importante Angélica, que si se hace una obra en algún rancho particular o en una zona particular los primeros observados vamos a ser nosotros mismos, entonces definitivamente ni siquiera conviene nosotros invertir un recurso en un área privada porque a la hora de la hora la Auditoria viene y nos la cobra a nosotros, entonces eso me da cierta tranquilidad y les debe de dar cierta tranquilidad a la gente de que a lo mejor vamos revisando el asunto y que a lo mejor es un mal entendido nada más porque a final de cuentas a mi no me conviene a mí como presidente municipal y como persona no me conviene que salga observada esa obra que yo tenga que resarcirla, estarás de acuerdo, por un lado y por otro lado, comentarles a todos ustedes, bueno tal vez no lo tenemos contemplado compañeras y compañeros regidores, de que esta es ya de las últimas sesiones que vamos a tener en esta administración municipal, que es bueno que se apruebe esta propuesta de obra del Consejo de Desarrollo Municipal para que nosotros también dejemos un legado de trabajo, muchas obras que se hacen bajo el Fondo III son obras que no lucen porque están, bueno llamémosle están enterradas, son aguas potables, drenajes, decirles que en esta administración efectivamente se ha podido invertir una gran cantidad de recursos en beneficio de las comunidades. Yo quisiera pensar y no quisiera también ser tan aventurado en que como nunca se ha invertido en comunidades como nunca se ha invertido en obras de infraestructura básica como en pocas administraciones. También el tema de que el fondo III, ya viene pre etiquetado en obras de infraestructura social básica y anteriormente en años anteriores en administraciones federales anteriores el Fondo III era más general, es decir, se podría entregar el recurso en todas las comunidades invariablemente y con una cantidad de obras, ahora ya viene pre etiquetado a obras de infraestructura social básica, decirles que nunca como hoy se habría brindado una lucha contra la desigualdad, por supuesto entendemos que todavía hace falta mucho por hacer, pero que hemos trabajado de una manera conjunta, pueblo y Gobierno Municipal, Gobierno Municipal y Gobierno del Estado y Gobierno Federal para poder mitigar un tanto la desigualdad en cuestión de obras de infraestructura social básica. Anteriormente estas obras de infraestructura del fondo III, eran direccionadas únicamente a comunidades de alta rentabilidad política o de un buen número de habitantes por lo tanto las comunidades pequeñas se quedaban siempre a la espera de un drenaje a la espera del agua potable o a la espera de una electrificación. Nosotros hemos dignificado esa situación y ahora hay muchas comunidades y muchas colonias a donde se les ha llevado obra, decirles que aquí en Rio Florido efectivamente se han hecho una gran cantidad de acciones afortunadamente hemos contado con autoridades tanto del presidente de participación social, como del delegado de la propia comunidad que han estado tocando la puerta insistentemente en el Ayuntamiento, insistentemente en Gobierno del Estado y Gobierno Federal para poderles traer beneficios a esta importantísima comunidad y querida comunidad de Rio Florido, decirles que para este año del 2016, nada más aquí en Rio Florido a través del Fondo III se va a ampliar la Red de Drenaje en varias calles con un valor de 1 millón 100 mil pesos, la construcción de un pavimento hidráulico en la calle 20 de Noviembre, con un valor de 1 millón 132 mil 161 pesos, además de algunas acciones de apoyo a la vivienda. Por otro lado para los que no sepan a lo mejor habrá gente que todavía no lo sabe, aquí a través del Programa de Fortalecimiento Financiero para la Inversión que lo gestionamos ante la diputada federal Claudia Anaya, se van a poder pavimentar la calle José María Morelos entre calle Cuauhtémoc y 5 de mayo que tengo entendido que es la calle que da a la Preparatoria de aquí de la comunidad con una inversión de 2 millones 200 mil pesos y la calle Niños Héroes entre la calle Vicente Guerrero y el acceso a la Preparatoria con una inversión de 1 millón 500 mil pesos, eso es verdaderamente participar de la mano de ustedes de la mano del pueblo de Rio Florido, entendemos que hay muchas otras cosas que se pueden hacer, en su momento escucharemos con atención a las personas, porque también este es un foro para que las autoridades municipales para quien quiera hablar si así lo desea lo haga de frente a todos de frente a la ciudadanía y también de frente a este Cabildo que está trabajando y está trabajando para

ustedes, perdón que me haya tardado pero si quiero decirles que me siento muy satisfecho de que aquí en Rio Florido se haya trabajado como se hizo con grandes personas, con personas muy luchonas muy trabajadores muy emprendedoras y que hayamos logrados grandes cosas en apenas estos tres años en hora buena por ustedes aquí nadie se debe de colgar el milagrito y lo digo con todo el respeto, absolutamente nadie, yo creo que el esfuerzo es absolutamente de todos particularmente de los habitantes de esta tan querido y tan entrañable pueblo de Fresnillo en hora buena y muchas felicidades a todos. Agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día, por lo que le solicito al señor Secretario tomar nota del resultado de la votación. Quienes consideren que el presente punto se encuentra suficientemente discutido favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD devotos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden día. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del presente punto y solicito al señor secretario dar cuenta del resultado de la votación, con la pequeña anotación que nos hace el Regidor Javier Hernández que ya dio cuenta aquí y que está grabado en la versión escenográfica. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Le informo señor Presidente señoras y señores Regidores que por **UNANIMIDAD** de votos de este H. Cabildo el presente punto del orden del día referente a la **propuesta para el Ramo 33, Fondo III, de cancelaciones y modificaciones presupuestales y propuesta de distribución de recursos de obra que fue autorizada por el Consejo de Desarrollo Municipal CODEMUN el trece de Diciembre del 2015, así mismo avance físico Financiero del mes de diciembre de 2015, de igual manera la propuesta de los mismos conceptos autorizados por el Consejo de Desarrollo Municipal el pasado 6 de mayo del 2016**. Ha quedado **APROBADO por UNANIMIDAD**. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Seis.- Análisis, discusión y en su caso aprobación,** del Programa Operativo de Obras y Acciones de la Dirección de Desarrollo Económico para ejecutar a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF), 2016, bajo la siguiente estructura programática, con un monto de $47’577,804.50. (Cuarenta y siete millones quinientos setenta y siete mil ochocientos cuatro pesos 50/100 M.N (anexo A), propuesta presentada por el Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza, Director de Desarrollo Económico. Y solicito de nueva cuenta al señor Secretario dar lectura al oficio correspondiente: **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Con todo gusto señor Presidente es un oficio dirigido a un servidor de parte de parte del Secretario de Desarrollo Económico y dice: con el antecedente de haber citado en dos ocasiones a Sesión Extraordinaria de la Comisión de Desarrollo económico y social, y ambas sin realizarse por falta de quórum, por este medio se envían los siguientes puntos para que sean considerados como parte del orden del día de la Sesión Ordinaria de Cabildo a celebrarse el jueves 30 de Junio del presente año. *Análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo de Obras y Acciones de la Dirección de Desarrollo Económico a ejecutar a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipio y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUNDF) 2016, bajo la siguiente estructura programática, con un monto de $47’577.804.50 (Anexo A). *Análisis, discusión y en su caso aprobación del manejo y uso del sobrante de asignación de recursos del programa VIVAH con un monto de $4’244,461.29. Para emplearse en acciones y obras del Capítulo 6000: inversión Pública. (Anexo B). *Análisis, discusión y en su caso aprobación de anexar el nombre y la firma a la cuenta mancomunada referente al Programa 3x1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2016, la cual deberá estar a nombre del C. Emmanuel Vera Tovar, que funge como representante del Club de Migrantes San Pedro y Madero, para las obras y acciones del Programa antes mencionado. Sin otro particular, agradezco de antemano la atención que sirva brindar a la presente,

atentamente, Fresnillo, Zac. Junio 28 de 2016. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Gracias, señor Secretario, yo creo que nos iríamos directamente a la exposición de motivos, ya están enterados las personas que fueron a la Sesión de la Comisión de Desarrollo Económico, Pasamos a la exposición de motivos del licenciado Juan Luis Rivera Ruiz Esparza. **El C. Director de Desarrollo Económico, Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza**.- En sesiones pasadas tuvieron ustedes a bien aprobar el presupuesto de Egresos del Municipio de Fresnillo de una forma general y dentro de ello con un conjunto de nuevos clasificadores para lo que tiene que ver con la nueva contabilidad gubernamental que es propiamente las reglas que nos rigen ahora para poder hacer un ejercicio de recursos, dentro de lo que les vamos a presentar hay acciones que se han llevado a cabo y otras que están por llevarse. Sin embargo la necesidad de hacer esta presentación y seguramente en alguna otra sesión habrá por ahí otras, es con el único fin de darle cumplimiento primero a la normatividad y segundo para puntualizar el ejercicio y el gasto hacia donde se dirige. En años anteriores no se daba esto de forma tal que de los cajones generales se iba agarrando según el interés de la propia dirección o según incluso por las negociaciones o presiones que se tuvieran por parte de la población o de fuerzas políticas o de distintos intereses de cualquier índole, es por ello que entonces para dar el cumplimiento ponemos a su consideración lo siguiente: Dentro del Capítulo 1000 que es sueldos y salarios tenemos de 24 millones de pesos lo correspondiente a lo que tiene que ver con la Dirección de Seguridad Pública una aportación para sueldos y salarios de 15 millones de pesos, así mismo en lo que tiene que ver con honorarios y asimilables hay un monto por 9 millones de pesos. En el Capítulo 2000 que tiene que ver con material accesorios y suministros médicos tenemos por ahí una aportación de 80 mil pesos que tiene que ver con la compra de un aparato visualizador para los servicios de salud, para que sirve este aparato de visualización pues es para ver las venas de los niños porque luego cuando entran al hospital de repente pus los pican mucho, son muy sufridos los niños los ancianos y otras personas pues a las que no se les encuentran las venas. Entonces el costo del aparato es arriba de 240 y tantos mil pesos y se esta pidiendo esa aportación del Sector Salud y de otras entidades para que el Municipio colabore con ello. En el Capítulo 3000, en servicios de capacitación, un recurso de 42 mil pesos para la formación de funcionarios en estos procesos que vienen en las cuestiones de planeación etc. que van a permitir que no solo cerremos de la mejor manera posible, sino que también se construya un capital humano para la siguiente administración que sepa de procesos de planeación de programación y que de alguna manera lleve con mejor orden los procesos de ejecución de análisis y de manejo de recursos. En el Capitulo 4000, en aportación para acciones vienen un conjunto de convenios y acciones, primero está un convenio con la Secretaría de Economía de Gobierno del Estado, donde de una forma tripartita se aportan 315 pesos por parte de Gobierno Municipal, cantidad similar por parte de Gobierno del Estado y otra por el Gobierno Federal, para apoyar mínimamente 30 empresas en proceso de ampliación que tengan posibilidades de crecer y de fortalecerse, hay un Convenio con la Universidad Autónoma de Zacatecas para la realización de estudios de migración que incluso se manejo dentro de la Comisión respectiva. Esto porque, bueno porque el fenómeno de migración ahora está en proceso de reversión, hay mucha gente que está regresando a las comunidades, hay incluso niños que tienen el problema este de que son ciudadanos norteamericanos pero tiene que venirse porque sus papás pues prácticamente han sido expulsados y es necesario tener todo un inventario de cómo están las condiciones de vida de nuestros migrantes de este Municipio, con el objeto de hacer políticas públicas y acciones muy claras a favor de ellos, tenemos también un Convenio con la Unidad Académica de Artes, la parte que tiene que ver con música para atender por lo menos 20 comunidades con distintas actividades de presentación de grupos de búsqueda de jóvenes prospectos para que puedan estudiar en la Escuela de Música etc. Otro convenio con la Unidad Académica del PEYDA que son los programas de extensión y de desarrollo para hacer acciones culturales también en el mismo sentido pero con otro tipo de actividades no propiamente musicales lo otro es, un convenio con una Sociedad Civil para la capacitación y seguimiento de cuartos de traspatio que fueron entregados este año a través de recursos federales y estatales y propiamente municipales y lo

que tiene por objeto es hacer trasferencias de tecnología en 108 comunidades que ya tiene por ahí algunos materiales pero que es importante que de alguna manera con esos materiales se dé efectivamente un proceso de producción de alimentos para entrarle a los procesos de autosuficiencia en las localidades que menos tienen. Tenemos también a través de otro convenio el atender la parte social del FORTASEC, el FORTASEC es el programa que viene a sustituir al SUPSEMUN en materia de Seguridad, sin embargo este año el FORTASEC trae un conjunto de becas para algunos polígonos en la cabecera Municipal donde hay índices altos de violencia pero lo que no trae el componente es la parte de cómo se organiza la gente, que procesos comunitarios se van a desarrollar y entonces nos es necesario generar también un convenio que nos permita atender de una manera y aprovechar de una manera integral esos esfuerzos de jóvenes que hay en esos polígonos. En ayudas sociales tenemos cuatro puntos: Programas de Apoyo al Campo. Por el orden de 4 millones 373 mil pesos, programas en apoyo a la vivienda por 4 millones 097 mil pesos, programa alimenticio por 3 millones 085 mil, programa del deporte por 518 mil 578, en el Capítulo 5000 ahí tenemos la adquisición de bienes informativos que son proyectores equipos de cómputo que hacen falta, sistemas de audio y algunas otras cosas más que nos van a permitir bueno, de alguna manera hacer un trabajo más eficiente en distintas áreas. En el Capitulo 6000 tenemos un total de 9 millones 395 mil, primero hay algunos apoyos por ejemplo del CECYTEZ de Plateros solamente con el 40 % del costo de la construcción de una aula. Esta escuela hizo una gestión para tener el resto de los recursos tanto de padres de familia como de programas federales. En este mismo sentido tenemos en la Estación San José la construcción de una aula y ahí nos están requiriendo solamente el apoyo del 25%. Construcción del Proyecto Plaza, del taco e imagen urbana en la calle Hombres Ilustres, colonia Centro por un millón y medio, eso es muy importante porque nos va a permitir hacer no solamente la construcción de ese espacio donde puede darse el albergue de un conjunto de servicios a favor de la población sino que además también se hará ahí mismo una propuesta de imagen urbana que tiene que ver con la identidad y pertenencia para la Cabecera Municipal, luego construcción de aula de 6 x 8 en el Jardín de Niños “Federico Chopan” en Fresnillo, por el orden de 400 mil pesos, construcción de sala de usos múltiples tercera etapa de la colonia Obrera por 900 mil, es donde se está creando por ahí un Complejo que tiene que ver con áreas deportivas y con centros de atención juvenil, luego, Sistema de riego por aspersión para la cancha de fut bol de la Unidad Benito Juárez, Fresnillo, por 137 mil pesos, una línea de toma de agua y drenaje en calle Cuarto Centenario, colonia Lienzo Charro, 537 mil pesos, elaboración de plano de Red Eléctrica del Fraccionamiento Arte Mexicano por 23 mil 200 pesos, línea de Agua Potable en la calle González Ortega, Unidad del Mezquite por 149 mil. Tenemos suministro y colocación de pasto sintético en cancha de fut bol 7 en la colonia Polvaredas por 611 mil. Construcción de alcometía eléctrica y pintura en Mercedes C Norte Plan de Ayala por 19 mil esos. Rehabilitación de Andador Peatonal en la colonia Minera Fresnillo por 281 mil y línea de drenaje en la calle la Herradura en la colonia La Joya, Fresnillo, por 32 mil, pavimentación de la calle Castaños entre Limones Jacarandas, colonia Arboledas por 900 mil, pavimentación de la calle Cuarta, de la colonia Lienzo Charro Fresnillo por 750 mil, convenio de ampliación de contrato en monto de la construcción de la Unidad Deportiva de la colonia Obrera por 500 mil, finiquito Parque Deportivo de la colonia Lomas de la Fortuna en Fresnillo, que es un pasivo que tenemos ahí por 393 mil pesos, construcción de Iglesia de San José de la comunidad Laguna Seca, es un pasivo que tenemos por 268 mil 891.36 construcción de pozo de absorción en el CECYTEZ en la Estación Gutiérrez Fresnillo que es para dar el servicio de los baños por 33 mil pesos, apoyo de material para la CONASUPO en la comunidad de Labor de Santa Bárbara Fresnillo, por 15 mil pesos que son un conjunto de láminas y cosas así. Apoyo de material para la Sala de Velación de la comunidad Carrillo en Fresnillo por 80 mil pesos, y luego en las subcuentas 6191, tenemos ahí mantenimiento de pintura en cancha de fut bol, colonia Minera por 20 mil pesos. Mantenimiento de pintura en cancha de básquet bol, colonia Minera por 32 mil pesos. Pintura y logotipo en pista de bicicrós en la Unidad Deportiva Benito Juárez por 30 mil. Mantenimiento de fachadas en la comunidad de San José del Alamito Fresnillo, por 151 mil. Colocación de malla ciclónica en terreno asignado y

para área escolar en la colonia Abel Dávila por 16 mil pesos, colocación de piso y pintura en área de aerobics en la Unidad Deportiva Benito Juárez por 156 mil pesos. Desmontaje de maya ciclónica en Parque de Beis bol Cuauhtémoc en la colonia Lienzo Charro y otras cosas que están por ahí que son andamios y cosas de ese tipo. Gradas en cancha de fut bol rápido y beisbol en la comunidad de San José de Lourdes por 800 mil pesos. Colocación de malla ciclónica encampo de beis bol comunidad la Manga Fresnillo por 50 mil. Todo eso nos da el total de 47'577.804.50. que pertenecen a los 114 millones que de un inicio se hizo la distribución a través del presupuesto de egresos que ustedes manejaron en sesiones pasadas. El resto del recurso pues prácticamente está programado en otros rubros y solamente esto es para hacer los ajustes de acciones que ya se han realizado y otras que debe ejercerse. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias señor Director en este momento se abre el registro de participaciones para quienes deseen participar, válgame la redundancia en la discusión del presente asunto, solo se le concederá el uso de la voz a quienes manifieste su deseo de hacerlo levantando su mano en este momento. **La C. Regidora Martha Medina Bañuelos**.- Bueno todo programa que nos leyó ahorita el director de Desarrollo Económico respecto de lo que ya se aplico y de lo que está por aplicarse en lo que reta de esta administración a mi me gustaría que nosotros como parte de la comisión que quedamos en que éramos todos, vayamos y acudamos para checar el acabado o el terminado de las obras, que no dejemos obras inconclusas o que dejemos obras mal hechas, porque suele suceder eso en las administraciones que ya al final no ponemos la tención debida y dejamos mal las obras. Entonces si es conveniente que quede todo esto bien por la satisfacción de los mismos habitantes de las colonias y de las comunidades que es lo que usted comentaba hace rato que, que es lo que queremos nosotros, que ellos más que nada sean los que se beneficien directamente de todo esto y yo creo que para ustedes como ciudadanos, ustedes lo que quieren es que haya calidad en los servicios que ábranla llave y que en verdad salga agua que no salga aire, que en las comunidades donde no hay drenajes o los drenajes los dejan inconclusos en vez de que sea un beneficio, perjudica porque ya no hay la forma de pasar por esos lugares, me paso a mí hace poco que fuimos a una comunidad, no tenía la tapa del pozo de visita del drenaje y eran unos olores que salían muy fuertes. Entonces si tenemos que tener cuidado y procurar que las cosas se hagan y se hagan bien. Otro de los detalles que me llamo aquí mucho la atención fue lo de las ayudas sociales, los programas que ya se ejercieron en días pasados que se anduvieron ejerciendo a todo lo que daba y de los cuales tenemos el apoyo al campo, el apoyo a la vivienda y el programa alimentario de 3 millones 185 yo creo que esto lo pudimos haber utilizado de otra forma, haber ayudado a la gente de otra forma señor presidente, compañeros, porque sabemos que esto como decía mi compañero Fernando, es el sistema, no vamos a decir niños vamos asustar, porque no es de ahora es de tiempo atrás, como las despensas que descubrimos que estaban en una bodega, de las cuales aquí traigo una, no, no es cierto pero si sabemos que hubo muchas despensas y que ojal ay de todas maneras se las hayan entregado a la gente que esas despensas no se hayan quedado por ahí en el aire, que si se hayan entregado y ojala que se hayan entregado parejo, que no se beneficien a unos cuantos nada más, es lo que a mí me gustaría nada más como luego dicen, soñar no cuesta nada, pero sí que nos metamos a revisar el que los invito a mis compañeros para que vayamos acompañar al director de Desarrollo Económico, no lo dejemos solo en esto. **La C. Regidora Alicia Angélica Carlos Carrillo.**- Nuevamente, y pues de igual manera si está bien aquí lo que nos informa el director de Desarrollo Social se ve disposición del director y pues bueno por aquí veo yo de programa del Deporte, comentarles que como en muchas comunidades y colonias en la comunidad donde yo vivo, hay mucha gente deportista y por ahí quedo señor Presidente usted lo sabe una Unidad Deportiva inconclusa de hace dos años y pedirle si no es mucha cargazón, aquí estoy viendo que van a desmontar una malla ciclónica en parque de Beis bol de ahí del Lienzo Charro, no sería pertinente que nos la pasaran a donar ahí a la comunidad, sería muy importante porque hubo una inversión ahí señor Presidente, a la cual pues están saqueando ahí la Unidad Deportiva en lo que son los baños, las instalaciones. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Una pregunta

Angy, más o menos cuanta superficie tiene todo el espacio deportiva. **La C. Regidora Alicia Angélica Carlos Carrillo.**- La Unidad deportiva es de cuatro hectáreas y estoy viendo que aquí más o menos es lo mismo, pero una hectárea ya la hicieron uso los beisbolistas entonces ya nomás son tres hectáreas, entonces aquí viendo que van a desmontar lo de cuatro hectáreas, entonces si se completa y hasta sobra poquito, ya nos pondríamos de acuerdo si la comunidad pusiera la mano de obra para que nos tocará también algo, para que vea usted la disposición también de la comunidad yo platicaría con el comité del Deporte para hacer ese Convenio de que ellos se comprometan nos comprometamos la comunidad y nosotros ponerla, o si creen que no haya la capacitad de ponerla bien pues que nos auxilien con lo técnico. bueno es una sugerencia y una petición que le hago señor presidente y por aquí veía nada más preguntarle al director la construcción del proyecto de Plaza del Taco e Imagen Urbana, en la calle Hombres Ilustres colonia Centro, no sé si es más o menos en el lugar donde se hizo la Plaza del Músico, sería ahí mismo señor Director, entonces ya se le quitaría ahí del músico ya nada más sería del taco, a bueno excelente era mi pregunta de donde sería el lugar, entonces es ahí mismo, sería cuanto señor presidente. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Muchas gracias Angy y comentarte que si se va a revisar el caso de la Unidad Deportiva de la comunidad Hidalgo de Ojuelos a ver qué inversiones tienen y a ver qué se puede hacer porque en realidad la malla que se va a retirar o que esta por retirarse pues es una malla ya vieja y a lo mejor ya con la reinstalación a lo mejor no te quedaría bien, no tendría ningún caso de cualquier manera lo revisamos, si está en buen estado, pues nos evitaríamos el gasto pero si no Angy de todos modos que se haga un levantamiento ahí para ver cuánto nos sale instalar una malla ciclónica que vamos que circunde a toda el área para que quede más protegida, cuenta con ello. Se abre una segunda ronda de participaciones para quienes deseen participar. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas**.- Si bueno analizando las obras que igualmente desgraciadamente en esta Administración estamos muy desfasados, muy en destiempo, es un programa que debería de haber salido cuando menos en febrero cuando aprobamos el presupuesto estamos en Julio y yo me pregunto, ahorita por ahí está la señora Tesorera, cuanto se ha gastado ya de esto y cuanto vamos a poder alcanzar nosotros hacer, porque también recordarnos que estas son propuestas de obra pero no solo de la administración actual, es de todo el año, entonces todavía septiembre, octubre, noviembre, diciembre pueden estarlo haciendo, pero cuánto dinero tenemos para en dos meses, que obras podemos ejecutar, de las que estamos aprobando y que obras no, porque a lo mejor pues no sabemos cuánto dinero hay, si tenemos cochinito o no tenemos cochinito, no tenemos informes presidente, eso sí es urgente, no vino la maestra pero que mejor que no vino, es urgente que la Comisión de Hacienda se reúna cuanto antes para que comience analizar los informes de ingresos y egresos, aunque no estén cargadas las cuentas, que no esté cargado el sistema. Yo creo que todo mundo la misma contadora señor presidente se debe de saber cuánto ha firmado, cuanto ha salido, cuando dinero ha egresado y cuanto ha ingresado, yo creo que manera económica si deberíamos de tener todos el número en la mano, porque es muy fácil hablar de obras y de hacer peticiones pero si no tenemos el número de cuánto dinero se dispone pues nada más el hacerse ilusiones en ese sentido. Hay varios obras varias cosas que ya se ejecutaron o que ya están a mitad de ejecución, hay convenio me da mucho gusto que se vuelva a ver en la Universidad Autónoma de Zacatecas en los convenios, yo presidente les platico que por ahí ahorita está trabajando un grupo de estudiantes de la Universidad que están a disposición de todos y tienen alguna cosa de levantamiento, los topográficos, ya el profe de la Antorcha ya está trabajando con él, hay un grupo de estudiantes que están haciendo su servicio social ahí con nosotros, son parte de este convenio que hicimos el año pasado ojala y que más escuelas puedan venir y nosotros podamos ir a buscarlas para que sean en beneficio de la población en Fresnillo, que bueno que estén esos convenios, salió el que teníamos aprobado en cuestión de estudio de migración habrá que hablar con la Unidad Académica de Desarrollo para poder empezar a llevar eso con los migrantes, son muy buenos proyectos algo muy atinado, un tema que por ahí está pendiente presidente y muy atinadamente lo anota aquí a lo mejor en su, no, no puedo decir inocencia porque de inocencia no tiene nada, el director,

pero fíjense bien lo que dicen compañeros, si nos ponemos atención dice: desmontaje de la malla ciclónica del parque del Beis bol Cuauhtémoc, ¿Dónde está el parque de beisbol Cuauhtémoc?, porque el año pasado me dijeron que no era parque de beis bol que no había nada que ni siquiera era con nosotros y el anterior presidente lo entrego. Entonces de quien es, ahora otra equivocadamente yo ahorita le di el consejo, platicábamos la compañera Angy y yo sobre la malla ciclónica, pero me quede pensando ya que hizo la propuesta, de quien es la malla, porque en el convenio que se firmo la liga iba a poner las mallas puso los baic stops, iba a hacer los arreglos del parque. Entonces me parece que la malla es de la liga, el terreno es del Municipio pero la malla se me hace que es de la liga, la liga tenía un convenio con el Municipio. Entonces hay que checar bien eso porque nos podemos meter en un problema y hablando de mallas pues yo quisiera preguntarles donde está la malla del Gimnasio Municipal, porque la quitaron y le pusieron otra protección y donde está la malla, Don Tacho, donde está la malla, donde están las gradas de madera que eran muchas gradas de madera y madera grande larga, que cuesta fácil 500 pesos algún tablón de esos, donde están. Entonces detallitos que han salido qué pues por ahí alguien metió mano y no sabemos en donde están, hay que darle seguimiento por eso también urge una comisión también de Gobernación lo pedimos en la pasada sesión Presidente, para revisar el tema de esos terrenos el tema este y del terreno donde la maestra quería hacerse ejidataria. Entonces hacer una revisión, porque si es buen de dinero lo que se destino y tenemos que darle una revisada pero que urge sentarnos a revisarlo, yo creo que sería irresponsable de nuestra parte dejárselo como piedra a la administración, y nosotros podemos darle solución. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Gracias Regidor, nada más comentarte que en el caso de las gradas tengo entendido que están en la Unidad Deportiva Benito Juárez. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas**.- Yo tengo entendido que parte está en la Unidad Deportiva Benito Juárez que rescato Humberto Cazares y parte se perdió. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández**.- Todo lo que se rescato y que estaban en sentido de volverse a utilizar se entregó en la Deportiva Benito Juárez, eso es la noticia que yo tengo, porque inclusive el Administrador de la Unidad Deportiva Benito Juárez, vino conmigo a pedírmelas, porque se le quería entregar a unas personas que estaban ahí reclamando y a mi se me hizo mejor que se regalara o que se donara a la Unidad Deportiva Benito Juárez para reutilizarlo todo lo que rescato, porque no todo estaba en buen estado, hay que reconocerlo. Pero de cualquier manera te hago la propuesta de juntos ir a revisarlo a la propia Unidad Deportiva Benito Juárez, el día que tu desees a ver cuánto se rescato y también que nos acompañe el jefe del departamento del deporte o el director del deporte en el Municipio, para corroborar que la información es real y es fidedigna. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas**.- Si estoy de acuerdo que es una cosa que si lo hubiésemos visto de un principio, desde que se hicieron esas obras mal hechas ahí en el Gimnasio Municipal, obras mal hechas mal planeadas, un desgaste de recursos que se hizo de parte del anterior director de Desarrollo Económico. Entonces si hay varias cosas que son de voluntad, cosas buenas, pero sí, bueno quisiera preguntarle por aquí esta Gerardo promotor del campo ojalá pudiera haber estado, por ahí está convaleciente nuestro Director de Desarrollo Rural sustentable, desgraciadamente anduvo en campaña 2 meses, pasa la campaña y se accidenta, que yo no sé donde se accidentó pero bueno. Hay $ 4’733 ,000.00 de apoyo al campo, ojalá que pudiéramos saber en qué se va a invertir, el ayer en la pasada sesión creo que dio un aporte en que se pudiera invertir esos $ 4’ 733,000.00 , no se si ya lo habían gastado como dice Martita o en su caso poderlo programas o cuanto sobra de perdido para programar algo para que esa Dirección que está estancada, que está muerta que nada mas estamos pagando de oquis pues cuando menos ponerlos a trabajar dos meses, ahora si no pueden decir que no hay dinero que no hubo un recurso, porque con eso salió no hay recurso o sea ya hubo recurso incluso para tener unos empleados mas ahí. **El C. Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal.-** Agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día, Quienes consideran que el presente punto del orden del día está suficientemente discutido favor de manifestarlo levantando su mano en este

momento. Ya era la segunda ronda Señor. Quienes consideran que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por unanimidad. Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día, someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación, quiénes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano en este momento. **El C. Lic. Anastacio Saucedo Ortíz, Secretario de Gobierno.-** Le informo Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores que por unanimidad de votos de este H. Cabildo, el presente punto del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación del Programa Operativo de Obras y Acciones de la Dirección de Desarrollo Económico a ejecutar a través del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, (FORTAMUNDF) 2016 bajo la siguiente estructura programática con un monto de $ 47’577,804.50 propuesta presentada por el Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza, Director de Desarrollo Económico ha quedado aprobado. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario, Pasamos al **Punto Siete.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación del manejo y uso del sobrante de asignación de recursos del Programa VIVAH con un monto de $ 4’244,461.29 (cuatro millones doscientos cuarenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y un pesos 29/100 M.N.) para emplearse en acciones y obras del Capítulo 6000; Inversión Pública (Anexo B); propuesta presentada por el Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza, Director de Desarrollo Económico. Le pido de nueva cuenta al Director Juan Luis Rivera Ruiz Esparza nos dé la exposición de los motivos, tiene el uso de la voz, adelante. **Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza.-** El programa VIVAH tiene por ahí una cuenta en el Municipio que ha sido derivado de las aportaciones tanto del Fondo IV como las recuperaciones de las mismas en distintas inversiones que tienen que ver en vivienda. Ustedes tuvieron a bien en noviembre del año pasado hacer una reprogramación de parte de esa cuenta del programa VIVAH teníamos $ 5’011,000.00 y bueno de ahí se hicieron un conjunto de gastos que fueron las electrificaciones para la Colonia Arte Mexicano que está por terminarse. Entonces tenemos un remanente de $ 4’244,461.29 que en su momento queremos que nos den ustedes la oportunidad de que podamos de ahí ejercer algunas obras, aplicar ese recurso para algunas obras de las cuales solamente tenemos 5 a la fecha, cuáles son esas 5 obras, dependiendo de lo que tiene que ver con la determinación de un terreno para el Centro de Control Canino que nos pudieran destinar de ahí $ 450,000.00 para la primera etapa de este centro; hay gradas para una escuela por $ 280,000.00; el mejoramiento parcial del Mercado Hidalgo por $ 500,000.00; baños en San Juan de la Casimira por $ 320,000.00 y un puente en la misma localidad por $ 550,000.00; lo cual nos da $ 2’250, 000.00 de esos $ 4’244,000.00 es decir, el resto quedaría como colchón para otro conjunto de otras secciones que pudieran darse en este gobierno o en el siguiente, pero es importante dar este proceso de aprobación para que no quede esa cuenta de alguna forma congelada y los recursos sin uso. Es por ello pues que nos permitimos sugerir que pudiera darse esta reasignación en el programa VIVAH Y aprovechar dicho recurso. **El C. Lic. Anastacio Saucedo Ortíz, Secretario de Gobierno Municipal.-** En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir en la discusión del presente asunto, solo se concederá el uso de la voz en esta primera ronda a quiénes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. Regidora Juanita, Regidora Clivia, Regidor Rubén Moreno, adelante. La C. **Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Buenas tardes a todos los vecinos que nos acompañan aquí de la Comunidad de Río Florido, gracias por su hospitalidad y decirles que estamos muy contentos de estar aquí sesionando el Cabildo en Pleno. En relación al punto que estamos tocando ahorita que explica el Director de Desarrollo Económico, a mi me gustaría nada mas solicitar a mis compañeros Regidores se pueda aprobar el presupuesto, bueno yo había sugerido $ 1’000,000.00 para lo de la creación del Centro de atención canina y felina, como ya lo he venido manifestando y lo hemos venido trabajando en diferentes sesiones de la comisión de salud y también en su momento en sesiones de cabildo esta construcción del centro canino es un centro que pues ya es muy necesario en el Municipio de Fresnillo por el número de animalitos que andan por la calle y que se han convertido también en un

peligro para la sociedad, entonces solicitar también al Director de Desarrollo Económico que del presupuesto que se da se pueda continuar con posterioridad de estos dos millones y fracción, una segunda etapa para que se quede cuando menos cimentado el, dejar pues la certeza jurídica de ese centro de atención canina, desde un inicio de esta Administración ha sido uno de los compromisos que ha adquirido no solamente con el Ayuntamiento sino con la sociedad civil y que han estado trabajando de manera conjunta con nosotros, este proyecto se ha trabajado creo que alrededor de 8 años atrás, se han asignados terrenos, se han asignado presupuesto pero resulta que no se ha concretado nada, nada más si pedir el respaldo de mis compañeros para poder dejar cuando menos las bases y la certeza jurídica de este centro de atención canina si no logramos verlo concluido cuando menos que para la próxima administración, lo que se quede presupuestado se aplique realmente en esta obra. La C. **Regidora Clivia Fabiola Meza García.-** Buenas tardes vecinos de esta Comunidad de Río Florido. Nada mas con el remanente que sobra de este programa VIVAH ojalá se pudiera hacer una pintada o una remodelación a la Av. Huicot junto con lo que es la Calle 20 de Noviembre, Boulevard H. Ilustres entre Boulevard H. Ilustres que es la Calle 20 de Noviembre a lo que es Calle 2ª. Del Cartero, toda esa calle en lo que son las banquetas créamelo Señor Director, créamelo Señor Presidente que es intransitable el peatón circular por ese tipo de banquetas muchos de los vecinos me han pedido que esas banquetas sean remodeladas, ellos ponen aunque sea una cuarta parte y pues el Ayuntamiento pudiera poner las tres cuartas partes, ellos estaba yo preguntando sobre algún programa sobre las banquetas y las guarniciones sobre el Boulevard H. Ilustres, porque en realidad Señor Presidente, Señor Director no se puede transitar sobre estas porque en sí es pura piedra, en realidad esta pura grava y mujeres o damas como nosotras y como Señoras de la 3ª. Edad ya se caen por esta situación, toda la Av. Huicot sobre lo que son su remodelación en un programa ojalá se pudiera, yo ya pedí los presupuestos y más o menos vale lo que es el pintado de las guarniciones y el pintado sobre los arbolitos para que nada mas luciera todo lo que es la Av. Huicot, puesto que esta es una Avenida principal que es belleza también de los jóvenes y belleza también de esta Avenida tan grande, claramente están todos los restaurantes y claramente es nada mas embellecerla con una sola pintada nada más y remodelar las guarniciones que se tienen fracturadas, mas sin embargo ojalá que en el remanente ojalá se tome en cuenta, voy a pasar ese presupuesto que me hicieron los arquitectos y los ingenieros para que usted lo pueda conocer Señor Presidente sobre ese programa que ojalá se hiciera o se tuviera mínimo programado para la siguiente administración. El C. **Regidor Rubén Moreno de Haro.-** Pues ya que venimos a Río Florido y sacando la calculadora y sabiendo que nos sobró dinero pues yo si pediría Señor Presidente, Señor Director de Desarrollo Económico que en la Participación Ciudadana que se tenga de aquí de los habitantes de aquí de Río Florido de lo que nos den y comprometernos pues a realizar alguna obra o alguna necesidad que ellos nos planten. Vamos dejando etiquetados los recursos, vamos sacando los compromisos, yo creo que es lo mas importante de venir a hacer una Sesión Itinerante de Cabildo no, comprometernos con la Ciudadanía y ver obviamente las peticiones que nos pudieran hacer aquí, pues Juan Luis Estar ahí con la calculadora obviamente con la autorización del Señor Presidente. El C. **Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal.-** Se abre una segunda ronda de participaciones para quienes deseen intervenir hagan uso de la voz registrándose en este momento. Armando Quezada, Fernando Valdez, Gerardo Pinedo, Javier Hernández Aguilar. El C. **Regidor Armando Quezada Gracia.-** Mira Señor Presidente, Juan Luis, no sé si ya el Lic. Efrén Correa y un servidor y fuimos a México y bajamos $ 7’000,000.00 para el centro Cultural Daniel Peralta, que desafortunadamente nos quedaron mal unos Diputados que nos iban a ayudar con tres o cuatro millones de pesos, ni uno nos pudo ayudar, si se fijan ese Centro Cultural ya está terminada la primera etapa, ahí si me gustaría dejar algo etiquetado para que siga, que si no va a ser un elefante blanco y desafortunadamente es un proyecto que siempre les he dicho una aula audio visual para 300 personas, va a estar lo de la Banda Sinfónica de Fresnillo, va a ver cubículos para pintura, para muchísimas actividades, no le dejemos en vano que no sea un elefante blanco ese Centro Cultural porque desafortunadamente eran diez millones lo que íbamos a bajar nosotros para ese Centro Cultural y nos mandaron

siete millones, yo creo que aquí es también etiquetar algo como dice mi compañero Rubén también algo aquí para la Comunidad, yo creo que poquito que se quede para que los demás la próxima administración le sigan porque sino si se va a quedar ese edificio en elefante blanco. El C. **Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** Se fijan compañeros como a dos meses de que termina la administración ahora si nos está interesando ver una obra u otra cuando se han hecho quizás trescientas obras y nunca hemos decidido nosotros, nada más nos pasan la relación de lo que ya hicieron, de lo que ya programaron, de lo que ya presupuestaron, nada más para que levantemos la mano y al último que piden la opinión es a la máxima autoridad porque yo no se por ejemplo te puedo decir la construcción del aula de usos múltiples de la Colonia Obrera, a alguno le preguntaron si se hace o no, para el Programa de Apoyo a la Vivienda nos preguntaban si lo vamos a dar o no, entonces al último al que le preguntan es a nosotros y yo ahorita tengo cuatro opiniones diferentes, si podemos obtener algo cuando menos, alguna opinión tendremos de los cuatro, alguna salió buena, que se nos tenga esa consideración, bueno ya, ojalá que también se les tenga a los que vayan a llegar, a nosotros no, no nos tuvieron consideración, ni en esta ni en la de Desarrollo Social mucho menos, entonces si sería esa parte, aquí hay 4 opiniones diferentes, se podría haber enriquecido ese programa de obras y nos lo hubieran comentado desde antes que bueno que ahorita lo estemos haciendo y nosotros le podemos dar más agilidad como dice Clivia, pero bueno desgraciadamente no se hizo de esa manera a Juanita, a Juanita el proyecto no lo tiene, el terreno, hay cientos de terrenos de nosotros no lo tiene, desde cuando le dije que fuera por un terreno con Barrientos, Barrientos lo reparte los terrenos y usted no fue por uno, tener el proyecto así como Manchus lo tuvo, Manchus otro consejo vayan con los Diputados de la Antorcha, cuanto bajo para este año Profe veinticuatro millones de pesos para el profe de sus Diputados, fallaste no fuiste con el Diputado que no era el bueno, veinticuatro millones de pesos bajo el Profe, son las cosas que en conjunto pudiéramos haber hecho, ojalá que Presidente para la próxima reunión de Cabildo se pueda invitar a los Regidores electos que estuvieran aquí sentados para que vieran los errores que cometimos para que no se vuelvan a cometer, porque estos errores se vienen haciendo Administración tras Administración, ojalá que se pueda hacer Don Tacho esa invitación para la próxima reunión de Cabildo a los Regidores electos que estén aquí acompañándonos y que vieran todos esos detalles, de las fallas que tuvimos para que ellos no las cometan. El C. **Regidor Gerardo Pinedo Santacruz.-** Bueno yo opino que lo más importante, fíjate que dices tu compañero porque yo iba también a proponer también otra obra, pues dándonos cuenta de que está por ahí el Centro Cultural pues mejor vamos invirtiendo más recurso en él y que aquí también la Comunidad se quede con bajo recurso, para que no se quede todo aquí, que les parece esa es mi opinión, ya lo demás ya lo vemos mas en lo particular, sería cuanto mi participación porque ni hablar, mejor esperemos que los habitantes de esta Comunidad tan bonita participen y hagan sus aportaciones. El C. **Regidor Javier Hernández Aguilar.-** Me llama la atención y me da gusto como dice Fernando escuchar la diversidad de opiniones y de propuestas para posibles obras, desafortunadamente sí, en la recta final como que guardaron el spring para echar para correr más recio los últimos metros, porque tenemos tres años casi y hasta ahora estoy escuchando que tienen ganas de hacer y de correr más recio, que bueno, yo creo que sin duda por eso fue un acierto pues y yo creo que es el que deberíamos de fortalecer el Instituto Municipal de Planeación que a través de ese instituto se podrán hacer los convenios que se requieran, el desarrollo de todo lo que tiene que ver con un Ayuntamiento Municipal, desarrollo sustentable, desarrollo económico, desarrollo social , yo creo que sin duda esa es la herramienta que necesitábamos desde hace mucho tiempo Presidente, pues nada más me resta felicitar a los Regidores que hora si ya tienen ganas de corres mas recio, al último pero guardaron su spring. La C. **Regidora Juana María Hernández Pérez.-** Nada más para hacer un comentario en relación a lo que mencionaba el Regidor Fernando y el Regidor Javier que ven que hasta el final del trienio se están proponiendo o estamos proponiendo diversas obras, yo creo que nunca es tarde y yo creo que si alguien sabe y tiene conocimiento de que hemos estado al menos su servidora y con el proyecto del Regidor Armando que también ha estado enterada, son ustedes, yo en verdad quiero felicitarlos aquí en la Comunidad de Río Florido que han sido unos

Regidores ejemplares y que se han metido con todo, pero quiero decirle a mi Regidor Javier que hay un dicho que reza “Que hay quiénes corretean la liebre y otros sin correr la alcanzan” , entonces nada mas decirles, yo creo que es tiempo de hablar en serio porque luego la gente que está aquí en la Comunidad se lleva otro concepto que en lo que corresponde, yo creo que en la mayoría de los Regidores asumimos y como lo dije en la Sesión pasada la gente será quién califique el trabajo que hicimos o lo que dejamos de hacer y en cuestión del trabajo ustedes son quiénes al final de cuentas nos van a evaluar si hicimos las cosas bien o las hicimos mal y como siempre lo he dicho aquí es cuestión de voluntades y de hacer las cosas y usted lo ha dicho en muchas ocasiones compañero Fernando que siempre hasta el último día hay que estar tenaz y hay que trabajar, entonces esto no se acaba, hasta el 14 de septiembre y yo creo que tenemos todos el compromiso y la voluntad de sumar y sacar resultados porque hay ocasiones que es mejor la calidad que la cantidad. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que está suficientemente discutido el presente punto del orden del día. Quiénes consideren que el presente punto del orden del día se encuentra suficientemente discutido, favor de manifestarlo levantando su mano. Aprobado por **UNANIMIDAD.** Una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al Señor Secretario tomar nota del resultado de la votación, quiénes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortíz.-** Le informo Señor Presidente, Señoras y Señores Regidores que por **9 votos a favor, 1 en contra, abstenciones 0**. de este H. Cabildo el presente punto del orden del día referente al análisis, discusión y en su caso aprobación **del manejo y uso del sobrante de asignación de recursos del Programa VIVAH con un monto de $ 4’244,461.29 para emplearse en acciones y obras del Capítulo 6000; Inversión Pública. (Anexo b) propuesta presentada por el Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza, Director de Desarrollo Económico**. Ha quedado aprobado **POR MAYORÍA.** El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández.- Pasamos al **Punto Ocho.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación, **de anexar el nombre y la firma a la cuenta mancomunada referente al Programa 3 x 1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2016, la cual deberá estar a nombre del C. Emmanuel Vera Tovar que funge como representante del Club de Migrantes San Pedro y Madero, para las obras y acciones del Programa**, propuesta presentada por el Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza Director de Desarrollo Económico. En este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen participar en la discusión del presente asunto, solo se les concederá el uso de la voz a quienes manifiesten su deseo de hacerlo registrándose en este momento. **El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas**.- Si, en la pasada Sesión en la Comisión y de Cabildo tuvimos a bien aprobar la Cuenta Mancomunada que nos pedía SEDESOL Federal para poder accesar a los Programas 3 x 1 para migrantes, nos piden que sea una persona de un club la que funja como mancomunado, pero no sé yo la verdad desconozco quien sea el C. Emmanuel Vera Tovar, me gustaría saber quién es y a que club representa y ver la toma de nota del club, porque nos hemos dado cuenta que algunos clubs no tienen toma de nota, creo que el San Pedro I. Madero si lo tiene, no estoy seguro, creo que es el de Fermín uno de esos, y me gustaría que nos explicaras cual es el Club y quien es la persona que va a ser el representante con la Cuenta Mancomunada. En uso de la voz el Director de Desarrollo Económico **Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza.**- Con su permiso, la persona que está ahí, está determinada por el Club Madero, que quien prestó la toma de nota para que se pudieran hacer las otras actividades del resto de los clubes que presentaron eso en razón pues de lo que habíamos comentado que fue difícil para algunos clubs llegar a cubrir todos los requisitos que les pedía la SEDESOL en esta nueva etapa, entonces la persona que está ahí, es una persona que esta acercada a los clubs, es la persona que están designando prácticamente ellos y obviamente aparecen los dos, uno porque hizo la propuesta y otro porque se dio su documentación para que pudiera hacerse las obras. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Muchas gracias señor Director, en este momento se abre una segunda ronda de participaciones para quienes deseen participar en la discusión del presente asunto.

El C. Regidor Fernando Valdez Vanegas.- Si bueno desgraciadamente esto es una imagen de la desorganización que se tiene en la parte migrante, no en la parte de los clubs, donde hay clubs donde incluso no tienen toma de nota, no sé cómo trabajan como clubs, hay obras que se tienen que hacer y estar buscando a los clubs para que nos presten toma de nota, porque ya los clubs no participan. Entonces yo quisiera ver Juan Luis, Don Tacho, también en la pasada Sesión de Cabildo se hizo un pronunciamiento de Cabildo para mandarlos a SEDESOL Federal, SEDESOL del Estado, donde les pedimos nosotros como Ayuntamiento a SEDESOL Federal, a SEDESOL Estatal que puedan organizaciones aparte de los clubs tomar parte del Programa 3 x 1 y migrantes que incluso no estén en los clubs formen parte del Programa 3 x 1 para becas, en que Don Tacho ese señalamiento ya se mando, ya se hizo el planteamiento o es necesario que nosotros hagamos la redacción y llevarlos a SEDESOL del Estado y mandarlo a SEDESOL Federal, no sé si Juan Luis haya hecho algo, porque si no pues entonces está pasando lo que ha pasado muchas veces, decidimos cosas aquí y llega la cuestión administrativa y se dejan de hacer las cosas, ojala y que se pueda hacer porque esto es parte, es un reflejo el hecho de que los clubs no están participando, es un reflejo de que la Administración no esta trabajando bien con ellos, les platico compañeros tuvimos la oportunidad de ir a Estados Unidos y platicamos con algunos clubs y era la molestia de esos clubs era la molestia del Presidente se lo hicieron saber la molestia de que parece ser que no son tomados en cuenta ya algunos clubs ya ni siquiera les interesa, les interesa la parte del programa 3 x 1, por eso ya no hacen la aportación que corresponde. Entonces platicábamos con algunas organizaciones diferentes a los clubs y pensábamos de que manera puedan ellos participar y por ahí ya tenemos algún proyecto que tenemos que meter cuando antes por eso urge ese documento, se ha mandado a SEDESOL Estatal SEDESOL Federal para que sepan cual es el planteamiento del Ayuntamiento que veamos que tiene que cambiar esas Reglas de operación si no ese programa está cavando su propia tumba a nivel Nacional, que es un programa simplemente para que los Municipios bajen algún recurso pero ya no son en beneficio de los migrantes como en principio era el objetivo, entonces si Don Tacho me gustaría saber cuál es el motivo por el que no se ha enviado o si es por medio de la Dirección de Desarrollo Económico o si es por medio de nosotros, pues adelante, nosotros lo hacemos, hemos hecho muchas cosas que se han dejado de hacer. Otro punto Presidente, por ahí está el planteamiento para no salirme del tema de los migrantes, de ocho camiones de basura que están ofreciendo al Municipio. Entonces me gustaría que tomará rienda de eso por ahí algún recurso para comprar algunos camiones de basura, no sé si haya la posibilidad de buscar en Secretaria de Economía directamente con el Diputado Javier Torres que el año pasado trajo un camión de basura de poder también nosotros accesar a esos camiones de basura para poder dejar, que tanta falta hace en Fresnillo y en las comunidades este tipo de vehículos. Entonces que no perdamos de vista eso y estar al tanto y otro punto, perdón, no sé si por ahí, aquí algún compañero sepa por ahí se tiene una deuda con un club de Denver, en el año 2014, por ahí la maestra y algunos compañeros tuvieron a bien tomarse fotografías entregando sillas de ruedas y bastones y no sé que otros aparatos médicos de ortopedia, pero creo que se dejo una deuda, se pagaron parte de eso, se dejo una deuda y pues nada más fue la fotografía que se tomo, porque incluso ni siquiera sabemos si los repartieron todos o todavía hay algunos por ahí guardado, porque hasta eso tenemos que guardamos las cosas cuando la gente lo necesita. Me gustaría que se hiciera la investigación, me parece que estaban en el Palenque de la Feria, ojala y que podamos asistir ahí Don Tacho a revisar a ver si todavía existen ahí algunos aparatos esos y por ahí, pues hay mucha gente que los ocupa y pues a las personas que se pararon el cuello en ese sentido, pues que se pongan a trabajar porque se deben siete mil dólares, para poderlo pagar. El Lic. Juan Luis Ruiz Rivera Esparza.- Con respecto al punto de acuerdo que tiene que ver con el comunicado que se le hace a SEDESOL del Programa 3 x1 y desde la dirección de Desarrollo Económico nos comprometemos hacer el documento pasárselo al presidente de la Comisión Binacional y que ese documento sea firmado creo en consideración que lo podría hacer el Presidente, el Secretario y el Presidente de la Comisión respectiva. Nosotros estaremos en condiciones de entregárselo el martes para hacer los protocolos correspondientes y enviarlo a las

Instancias correspondientes. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Gracias Director, agotadas las participaciones someto a votación si es que ustedes consideran que esta suficientemente discutido el presente punto del orden del día y le solicito al señor Secretario tomar nota del resultado de la votación. Quienes consideren que está suficientemente discutido favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Le informo señor Presidente que por UNANIMIDAD de votos de este H. Cabildo ha quedado suficientemente discutido el presente punto del orden del día. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández**.- Muchas gracias señor Secretario una vez suficientemente discutido el presente punto del orden del día someto a su consideración la aprobación del mismo y solicito al señor Secretario dar cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor, favor de manifestarlo levantando su mano. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortiz**.- Le informo señor Presidente, señoras y señores Regidores que por UNANIMIDAD de votos de este H. Cabildo el presente punto del orden del día referente al **Análisis, discusión y en su caso aprobación,** de anexar el nombre y la firma a la cuenta mancomunada referente al Programa 3 x 1 para Migrantes Ejercicio Fiscal 2016, la cual deberá estar a nombre del C. Emmanuel Vera Tovar que funge como representante del Club de Migrantes San Pedro y Madero, para las obras y acciones del Programa, propuesta presentada por el Lic. Juan Luis Rivera Ruiz Esparza Director de Desarrollo Económico. Ha quedado aprobado por **UNANIMIDAD**. **El C. Lic. Gilberto Eduardo Devora Hernández, Presidente Municipal**.- Muchas gracias señor Secretario, pasamos al **Punto Nueve.- Lectura de correspondencia** recibida y Solicito al Señor Secretario proceder a su lectura. **El C. Lic. Anastacio Saucedo Ortiz, Secretario de Gobierno Municipal.-** Con todo gusto tenemos una sola lectura de correspondencia que es de la LXI Legislatura del Estado y es un oficio dirigido al Presidente Municipal Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández y dice lo siguiente: Por este conducto, me permito hacer de su conocimiento que en Sesión ordinaria de esta misma fecha, la H. Sexagésima Primera Legislatura del Estado llevo a cabo la elección de la Mesa Directiva que presidirá los Trabajos del Cuarto Mes (junio), dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente a su Tercer Año de ejercicio Constitucional, quedando integrada de la siguiente manera: Presidenta. Dip. Susana Rodríguez Márquez; Vicepresidente: Dip. Gilberto Zamora Salas; Primer Secretario: Dip. Manuel Navarro González; Segundo Secretario: Dip. Alfredo Femat Bañuelos. Lo comunico lo anterior para los efectos correspondientes y le reitero mi distinguida y especial consideración. Atentamente. Zacatecas, Zac. 31 de Mayo del 2016. La H. LXI Legislatura del Estado. Diputada Presidenta. Ma. Elena Nava Martínez. Es cuanto Señor Presidente. **Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.- Presidente Municipal.-** Gracias Señor Secretario pasamos al **Punto Diez.- Participación Ciudadana.** Por lo que solicito al Señor Secretario se sirva desahogar el presente punto. **Lic. Anastacio Saucedo Ortiz.-** Esta presente la **C. María Elena Flores Collazo, ella va a participar. El C. Julián Méndez Caldera, también está presente; y tenemos a la Ing. Ma. Luisa Vicuña,** también está presente, entonces en ese orden por favor hagan uso de la voz. **C, María Elena Flores Collazo.-** Buenas tardes a todos los presentes, a usted Presidente. Yo quiero primeramente clarificar los beneficios que hemos tenido aquí en la Comunidad agradeciendo también tanto a ustedes que aprobaron como al Presidente de que hubo varios beneficios, pero también aún faltan sí, y los que nos faltan son el salón de usos múltiples que ya tienen mucho tiempo, digamos cuantas administraciones 9 años son 2 administraciones y que está ahí nada mas empezado, entonces esta bodega se está entando para los jornaleros cuando tenemos ahí un lugar donde lo podemos adecuar y podemos trabajar ahí mismo, es una de las prioridades de aquí de la Comunidad que es el **Salón de Usos Múltiples**, si me gustaría que ustedes ya que les tocara de que 9 años fíjense sin techo, no está enjarrado, un edificio que no se le da ningún uso, también tenemos la **cancha de futbol rápido,** ahí también se metió una solicitud, vinieron y levantaron una acta y nos dijeron vamos a ver, yo tengo los planos, todo, todo, entregué las copias, pero ahí sigo con os originales, lo cual si me gustaría que lo tomaran en cuenta, porque se metió esa solicitud, viendo a favor de los jóvenes y los niños de que no tienen dónde ir a jugar y juegan en las calles, las

personas mayores pasan a todo en sus trocas y pues puede haber accidentes, donde tenemos un campo en donde puede acomodar para una buena cancha deportiva. También tenemos la necesidad, cuanta pedidera, bueno lo pido. También tenemos lo que es **Domos de las Escuelas que es la Mariano Gerardo Mariano López,** ahí los eventos de las clausuras de la escuela, los festejos del 10 de mayo, los niños que hacen honores en el solazo, entonces si en tantas comunidades les han dado domos en Fresnillo, Río Florido que ha apoyado pero al 100% y a ustedes les queda muy claro, por qué no apoyar a esa Comunidad, **entonces sí yo les pido lo que es el Domo, las Canchas de Futbol Rápido y el Salón de Usos Múltiples, son las prioridades de esta Comunidad** aparte de que ya nos dieron agua, luz, drenaje, y pavimentación, si aún vienen mas, pero queremos más para nuestra gente que siempre trabajamos a favor de ellos y a mí me gusta la labor de trabajar aunque muchas personas hablen de uno y digan que te roban y que te llevas y tantas cosas que han salido, pero no me interesa, si yo estoy limpia y la gente digan lo que digan yo estoy dispuesta a trabajar por esta comunidad y por mucho mas. **Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal.-** Nada mas una cosa María Elena me informan que unos días más va a iniciar el domo de la Escuela que está al lado del CEBETA y bueno eso las peticiones de las pavimentaciones que nos habían pedido aquí en Río Florido lo reitero, son 2 pavimentaciones de Calles muy, muy importantes, particularmente se quejaban los alumnos de aquí de CEBETA que cuando llovía se encharcaba mucho y los alumnos, los jóvenes no podían pasar bien, ese problema se va a acabar ya en unos días, bueno va a iniciar el proceso de pavimentación en unos días , esperamos que esté terminada antes que termine la Administración, pero eso estaría beneficiando a un muy buen número de alumnos del CEBETA y la otra Calle que está trasversal, bueno no trasversal, que cruza niños héroes entre Vicente Guerrero y acceso a la Preparatoria también se va a pavimentar, entonces estamos cerrando círculos María Elena, agradecerte a ti y reiterarle al Pueblo de Rio Florido que estamos muy contentos con la tarea que realizaste en estos dos años y medio, tres años de trabajo aquí en la Comunidad, hubo buenos avances, yo considero que hubo buenos avances que fue cosa de que tu, tu equipo, por supuesto las Señoras que se encuentran aquí presentes, que también merecen nuestro reconocimiento, nuestro apoyo, también estuvieron haciendo roncha para ir a Fresnillo, entendiendo perfectamente María Elena, el Delegado compañeros y compañeras que cada ida a Fresnillo pues representa un gasto para todos ustedes, mucho o poco pero representa un gasto y que eso María Elena compañeras, compañeros, puesto que es digno de mencionarse, yo sé perfectamente que ustedes son personas que no van por ese lado, que son personas que no van a pedirle a la gente para la gasolina o para el pasaje, para las comidas, se perfectamente que esto es mucho sacrificio pero el reconocimiento, María Elena, Maestra Vicuña, amigas, amigos, delegado ahí está yo creo que es muy bien merecido ese reconocimiento, a ti particularmente por ese esfuerzo y por ser amiga de todos nosotros. Muchas gracias María Elena. Un aplauso para María Elena. Gracias. Le pido al C. Julián Méndez Caldera haga uso de la voz. Adelante. **C. Julián Méndez Caldera.-** Muchas gracias Señor Presidente, Bienvenidos, Señoras, Señores Regidores, Secretario. Pues por ahí el Regidor Moreno dijo que tenía una calculadora, una pluma y una libreta, el pedir para nuestra Comunidad, pues vamos ver dicen que el pedir no empobrece, el cumplir es el que cala. Miren tenemos por ahí un problema, yo vivo al norte de la Comunidad a la salida a Altamira, ahí tenemos un problema porque por parte de la Carretera que se pavimentó está sin pavimentar, entonces haga de cuenta que de todos los camiones que vienen de allá del lado de Altamira, levantan polvareda y se penetra en todas las casas, tenemos un problema con lo que es los árboles, todas las plantas de las casas ya están emplagadas, ya la gente mejor las anda tumbando porque con el polvo se crean un tipo de araña, muchos tipos de plagas, entonces si tenemos ese problema ahí, **quisiéramos pedirle de favor a ver si se pudiera en esta Administración todavía si nos pudieran terminar de pavimentar ese pedazo de camino que tenemos ahí,** vemos al vecino que tiene su tomate, tiene su tomatillo, igual se le emplaga porque el polvo se va pegando en la planta y va creando esa enfermedad, entonces otra de las cosas que vemos es el **drenaje,** si usted se da una vuelta ahorita que se empieza a meter el sol en lo que es la Indios Verdes y Paso del Norte es un olor que el que lo

aguante es hombre y pues la mera verdad si tenemos ese problema verdad, entonces yo son las dos cosas que le pediría Señor Presidente, Señores Regidores que tomen en cuenta estas peticiones y pues ojalá que una de diez ya es ganancia. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Gracias Julián, gracias por tu participación, quiero decirte van a ser atendidas las gestiones, seguramente ocupamos un documento pidiendo el apoyo, haciendo la gestión, comentarte que en temas de drenaje efectivamente Julián, lamentablemente no se pudo hacer todo porque además de Río Florido, tenemos otras 257 Comunidades, tenemos otras 110 Colonias y el recurso se debe repartir equitativamente con todas las Colonias y Comunidades, es una situación francamente complicada, en qué sentido, en el sentido que tantos son Fresníllenses unos como son Fresníllenses otros y todos debemos de tener las mismas posibilidades de desarrollo, esa ha sido una tarea que nos hemos, vamos trazado cumplir entendiendo que si quedan asuntos pendientes porque sería enjuagarles el dedo en la boca y además nadie lo creería verdad de que hemos cumplido al 100%, no, lamentablemente siempre quedan asuntos pendientes, siempre quedan situaciones complicadas que espero de verdad de todo corazón que las próximas administraciones, la próxima administración que venga sea buena al escuchar a la gente, atienda las necesidades más primordiales de las comunidades, muchas veces amigas y amigos les voy a poner un ejemplo, lamentablemente lo tengo que decir ahorita pero hay comunidades que están pidiendo escuelas, que están pidiendo domos para que hagan sombra y que los alumnos tengan donde hacer sus actividades, donde jueguen, donde hacer sus actividades escolares, o sus actividades de acción cívica, mientras unas escuelas piden domos otras escuelas están pidiendo aulas, otras escuelas están pidiendo baños, entonces hay que sentar bien los pies en el suelo, hay cosas que se pueden realizar y hay cosas que tienen una prioridad por encima de todo, a mí se me hace una injusticia social verdaderamente que hay escuelas primarias, kínder o secundarias que no tengan baños, o que no tengan aulas, esa es una injusticia social y debemos de combatirla, y como se va a combatir esta injusticia social tan grave, tal delicada, bueno que los presupuestos de los Municipios, que los presupuestos de los Estados y de la Federación vayan direccionado, hablo del tema netamente educativo pero igual el social, el de salud deben de ir direccionados a aquellas Colonias o a aquellas Comunidades que necesitan esos servicios tan básicos, entonces afortunadamente aquí Río Florido ha trabajado intensamente, sabemos de la importancia que río Florido tiene en el ámbito Municipal, es una de las seis Comunidades más pobladas del Municipio y le hemos dado prioridad, yo creo que sinceramente que el esfuerzo ha tenido sus frutos, se ve y se siente otro ambiente, entendiendo que hay cosas muy pendientes y que la tendremos que cumplir y que la Administración Municipal 2016-2018 deberá también atender, escuchar y cumplir, y habrá otras administraciones, siempre habrá asuntos pendientes porque, porque el Municipio de Fresnillo sigue creciendo, las Comunidades siguen creciendo, en donde antes no había calles ahora, hay calles y habrá que surtirles de agua, drenajes, cable de electrificación, los problemas siempre los habrá, hay que buscar las soluciones haciendo gala y haciendo uso de inteligencia de mucha capacidad, pero también de mucho corazón de llevarles a los que más ocupan ese servicio, entonces agradecerle a Julián el tema del Indio Verdes, la Calle Indios Verdes, vamos a revisar con todo gusto Julián, voy a mandar a hacer el levantamiento y espero que haya recurso suficiente del Fondo IV y se pueda realizar, si que quede etiquetada y una vez que entre la Administración que viene pues de cualquier manera se tenga que ejecutar esa obra porque vamos nosotros somos autoridad, nosotros este Ayuntamiento somos autoridad hasta el 14 de septiembre de este año y todavía tenemos y podemos decidir las cosas. Muchas gracias Julián, un fuerte aplauso para Julián. Perdón por alargarme tanto, ni modo. **En uso de la voz la Ing. María Luisa Vicuña, adelante Maestra.-** Buenas tardes a todos, con su permiso Señor Presidente, Cabildo en pleno y pues sí, yo creo que Río Florido es un lugar donde tiene que hacérsele justicia, nosotros vemos comunidades grandes con todos los servicios, con un salón de usos múltiples, con una plaza, con una deportiva, cosas que aquí aún no nos han llegado y yo creo que ya es hora de que volteen a ver a Río Florido en esos aspectos, mis peticiones yo creo que no va a ajustar con todo lo que les queda, para todas las solicitudes que tenemos esa misma carretera de la que mencionó Julián

que quedó inconclusa creo que no es justo de que se autoricen los presupuesto y aún se les pague a las personas que van a hacer el trabajo y no lo hagan. La **Carretera Río Florido-Altamira está inconclusa**, incluso lo que hicieron ya se está terminando, con las aguas y todo ya tiene muchos baches y eso es problema también de accidentes, me dicen que se pagó esa desde el 2010, pero aún no se ha terminado y además se quedó pendiente con los agricultores que donaron parte de sus terrenos para que se hiciera esa carretera, se les prometió que se les iba a poner poste y alambre porque se quitaron todos para poder hacerla y hasta la fecha no se ha cumplido y también como ustedes saben hemos estado muy pendientes de la Preparatoria y se logró una **Preparatoria hace 5 años y esa aún tiene muchísimas carencias,** la primera de ellas yo digo que es la falta de platicar con ustedes y que ustedes le pongan interés, porque se ha hecho tres veces la solicitud, desde el Presidente de la República para que se nos de la Clave para poder nosotros acceder a tener Presupuesto Federal, hasta ahorita no se ha logrado, siempre nos dan el mismo camino. De la Presidencia de la República lo mandan a la SEC, de la SEC la mandan a la JETA, de JETA se va a Educación Media Superior y de ahí no pasa, pero me han dicho de allá de la Presidencia de la República que necesitan que también el Municipio le ponga interés por eso les solicito a ustedes antes de que dejen la Administración, que se haga una solicitud, o un oficio, un escrito dónde se diga que el Municipio tiene el interés de esta Escuela porque es una escuela única en su género aquí en el Municipio, es una Escuela Tecnológica Agropecuaria que no existe la más cerca en Río Grande y la otra en Valparaíso , nosotros somos una extensión de Nieves que fue la que nos cobijó cuando mandaron a los Maestros, pero como les digo necesitamos que ustedes le pongan interés, yo he tratado de hablar muchas veces con usted Señor Presidente, desgraciadamente no se ha dado, pero tal vez no se ha dado porque Dios los quiso poner en este momento, donde están todos ustedes juntos y donde todos ustedes nos pueden apoya para hacer esa papelería, ese oficio, ese recordatorio de que necesitamos que esa Escuela tenga su Clave para que tengamos construcciones de tipo federal, todo se ha hecho con parte del Municipio, se autorizó en la otra Administración la construcción de 2 aulas que como decía la Regidora Martha hay que hacerlas con calidad, ahorita platicaba con el Señor de Desarrollo Social, esa las hizo Desarrollo Social y pues no es de calidad, se le está cayendo el yeso del techo, los baños nunca han quedado bien, entonces pero si usted autoriza que Desarrollo Social cheque todas esas anomalías que tiene o algún otro Departamento se lo agradecería, pues no nada más que cheque, que se arregle. Y también pues como le digo somos una Escuela de reciente creación, vamos a tener este año más de 200 muchachos que necesitan más aulas para talleres, para laboratorios, acoplamos una aula de usos múltiples que está funcionando con carencias porque fueron unas computadoras usadas, pero eso ya como quiera lo libraos pero si necesitamos mucho porque en los talleres los ponen a ser cajeta, chorizo, todo lo que se les enseña ahí en uno de los salones y pus se necesita un lugar especial y para lo de química, física y todo eso tienen muchas veces que trasladarse hasta Fresnillo a la Politécnica para que les enseñen como es un laboratorio porque en realidad no pueden trabajar en ello por el tiempo. Si les agradecería a todos ustedes que nos puedan autorizar algo para la preparatoria, la parte de arriba de los salones, se hicieron otros 5 salones son la tercera parte de lo que costaban porque la gente le echo muchas ganas y con eso se pudo hacer, si se pudiera trabajar de la misma forma, nosotros estamos encantados, o sea con la tercera parte nosotros como Pueblo podemos hacer mucho y si, les pido por favor que volteen a vernos, volteen a Río Florido porque necesita que la preparatoria está creciendo, porque tenemos 7, 8 comunidades que nos está llegando gente de todos esos lados, muchachos que no pudieron estudiar, solamente el 8% de los muchachos entraba a la preparatoria, por falta de dinero, por falta de transporte o porque definitivamente no tenía el interés por tantos problemas, ahora gracias a dios más del 50% se va a nuestra preparatoria y tenemos una gran aceptación y de todos nuestros muchachos que han salido vamos por nuestra tercera generación, no hay un solo muchacho que haya presentado en escuelas universitarias que lo hayan rechazado, todos han pasado, esto quiere decir que tenemos una educación de calidad y pues como sabemos para combatir la delincuencia necesitamos educación, hay tenemos el lugar, necesitamos su apoyo y pues les agradecería mucho pero si

es muy urgente el oficio que podemos hacer entre todos y que se envíe desde al Presidente de la República en estos Departamentos, en estos lugares que les he solicitado, entonces les agradezco mucho y más les agradeceré si ustedes nos dan el apoyo. Muchas gracias. **Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández, Presidente Municipal.-** Muchas gracias Ing. Ma. Luisa Vicuña, efectivamente vamos a revisar nosotros el tema de los dos salones, que bueno que lo reconozca María Luisa que se hayan construido durante la Administración, efectivamente nosotros acudimos yo cuando era Director de Desarrollo Social, me parece que fueron los baños no sé si estoy seguro, el techo, los salones y los baños, el techo, los dos salones, los baños, por supuesto las computadoras y ahora también la comunidad estudiantil va a contar con una calle pavimentada, con dos calles pavimentadas ahí a su alrededor y esto ha sido con el esfuerzo netamente municipal que bueno que lo menciona Señora, Ing. María Luisa Vicuña por supuesto que nosotros estaríamos en la mejor disposición de recibir ese oficio, más bien de hacer ese oficio de corregirlo y de mandarlo por supuesto, por supuesto revisar la construcción de estas aulas, le voy a pedir aquí al Director de Desarrollo Social que mande gente, pero también reconocer Ing. Ma. Luisa que se ha avanzado, se ha avanzado mucho en ese sentido porque efectivamente prácticamente ha sido un esfuerzo de los padres de familia, un esfuerzo de los alumnos de la propia institución y un esfuerzo también del Municipio que se ha hecho, por supuesto que el recurso, te repito no nos da para más, la inversión en materia educativa en esta Administración supera alrededor de los $ 30’000,000.00 en distintas obras, hay otras escuelas que también debemos y tenemos la necesidad y la obligación de atender como les decía anteriormente pues hay escuelas sin baños, hay escuelas que no tienen aulas, verdad y también nosotros estamos tratando de apoyar, en este sentido el paquete de obras que se aprobó por Fondo III, también incluye la construcción de varias bardas perimetrales de varios módulos sanitarios y de algunas aula, entonces a final de cuentas sabemos que se tiene la necesidad y nosotros tendremos la obligación de mandar ese oficio, le pido a la Maestra María Luisa Vicuña que nos auxilie bien haciendo ese oficio para poderlo mandar a título de este Ayuntamiento a las Dependencias Federales correspondientes, pero si decirle Maestra María Luisa que si se ha avanzado y se ha avanzado mucho, yo soy el primero en defender lo que se ha realizado durante muchas administraciones también no se realizó absolutamente nada y es por eso que nosotros tenemos ese rezago y no digo que las anteriores administraciones no hayan trabajado aclaro, aclaro que a lo mejor se dio prioridad a otras Comunidades y en este trienio los números ni las obras nos pueden dejar mentir, ahí están las obras que les hemos dado nosotros a Río Florido, ahí están las obras que le hemos dado a San José de Lourdes y Rancho Grande, yo creo que les repito, les digo y se los digo con todo respeto Fresníllenses somos todos y todos nos merecemos un trato parejo, un piso parejo, un trato igual para todos, se va a revisar por supuesto el tema del de JETA conciencia, verdad, le pido que nos ayude a hacer el borrador de ese oficio para nosotros brindárselo a usted, para que usted la próxima semana lo tenga en sus manos para que lo pueda mandar. Entonces agradécele el uso de la voz, estaremos nosotros esperando la semana que entra el borrador para nosotros hacerlo y firmarlo como Ayuntamiento. Muchas gracias Maestra. Pasamos ahora **al Punto Diez.- Asuntos Generales.-** Por lo que en este momento se abre el registro de oradores para quienes deseen intervenir solo se concederá el uso de la voz a quiénes manifiesten el deseo de hacerlo registrándose en este momento. Armando Quezada, Fernando Valdez. El C. **Regidor Armando Quezada Gracia.-** Presidente nosotros como Presidente de Educación y Cultura mi compañero Fernando, Cabo, Rubén, bueno Javier, tenemos la medalla de lo que fue el Profr. Valle, esa medalla ya tenemos mucho tiempo Fernando, que con ella se iba a ser un homenaje, entonces estamos esperando Señor Presidente que cuando tengas un poquito de tiempo para mandarle hablar a su familia para entregarle esa medalla, incluso tú sabías lo de esa medalla, nada mas queríamos que pasara un poquito aquí lo de las elecciones, pero yo creo que ya se lo merece Señor Presidente. Nada más para aclararte efectivamente tenemos ya está la Medalla, el próximo lunes ya acordamos ir a la Ciudad de Zacatecas, irnos a entrevistarnos con los Directivos. Adelante. El C. **Regidor Fernando Valdez Vanegas.-** No me gusta hablar mucho en asuntos generales pero sí les puedo comentar a propuesta mía venir aquí en estas fechas a

la Comunidad de Río Florido, soy comerciante, soy tianguista y yo conocí la problemática que se tiene en la Comunidad y no es la problemática que lleguen 3 000 personas, es una problemática que es la decadencia de un sistema a nivel nacional, a nivel estatal, el hecho porque yo conocí Río Florido hace 10 años y la gente que trabajaba ahora donde trabaja la gente de Río Florido era una gente con vocación de campo, ahora no me dejará mentir Maestra, los alumnos salen de la Preparatoria y los que ingresan a la Universidad, los que ingresan, pero los que no ingresan los vemos diariamente a las fábricas ahí a Fresnillo a ganarse $ 800.00, nos platicaba el gerente de la Entrada GRUP que el 80% de sus empleados son gente de las Comunidades, Río Florido, San José de Lourdes, de Mariana de Morelos del Seis de Enero, es parte de la decadencia, por eso nuestro campo está mucho muy caído, el hecho de que vengan estas personas a trabajar hasta acá es denigrante, es triste, es algo deplorable que debería de darnos en reflexión a todos, hace rato no sé si alguno lo vieron pero los que lo vimos no es cuestión de verlo con tristeza, solamente como pobrecitos no, es cuestión de ponernos a trabajar en eso, ver niños de 5 años, de 4 años, llegando en camionetas bajan con sus botecitos es algo para que nos duela, el hecho de llevar un servicio Presidente de la manera que se manejan todas las Direcciones de Desarrollo Social, las Secretarías de manejar como dijo el maestro el Güero de allá de Zacatecas Zamora, son meras administradoras de pobreza, no porque sigan administrando por eso y creo que la pobreza crece, crece más, no hay una planeación para atacarle deberás a la pobreza, el hecho de llevar apoyos en el sentido de drenajes, de agua potable pues si es válido, yo te aseguro que en 20 años Presidente las Direcciones de Desarrollo Social van a llevar drenajes, van a llevar agua potable y van a llevar alumbrado y no les van a dar alcance para atenderlo, porque no se planea el Desarrollo Económico, la gente tiene que seguir buscando y no hay un desarrollo económico, aquí en esta Comunidad yo les comento hace 15 años cuando pasaba el río, hace 15, 20 años no necesitaban ningún apoyo de programas federales, la gente llegaba en gentes de cosechas y tenían su buen dinero, no necesitaban programas de PROCAMBO, PROGRESA, no lo ocupaban, desgraciadamente el gobierno que se dice que no es populista comenzó a ser populista y a ser patriarcado de llegar a dar y dar y la gente dejó de producir, el campo dejó de producir, entonces es algo grave el hecho de venir y ver esas personas porque son personas de venir y estar hacinadas en lugares como este, de estar en lugares chiquitos, porque al principio no me dejará mentir esta gente de aquí de Río Florido, vivían en hulitos alrededor de la carretera, ahí estaban esas personas, eso nos debería de doler a todos y más ahora que estamos nosotros en esto, les puedo decir que yo propuse un Parque Industrial en esta zona, en la Zona de Río Florido- San José de Lourdes-Morelos-Mariana, pero como no somos un Municipio autónomo ni libre ni soberano el Gobierno del Estado decidieron que fuera en la Colonia Hidalgo donde no hay las condiciones, allá lo decidieron porque nosotros no decidimos nada, es mentira eso de Municipio libre y Soberano y autónomo, no es cierto ellos deciden por nosotros y decidan en donde mejor les convenga, desgraciadamente aquí había mucha necesidad de eso, de que hubiera un parque industrial en donde los muchachos estuvieran trabajando ahí, en donde el producto del campo valiera y lo pudieran vender a corto distancia y la gente comenzáramos a trabajar en eso, no es el servicio lo que nos hace falta, el servicio siempre va a ser falta, es el desarrollo social de nuestros muchachos, el desarrollo económico de nuestros papás, de la gente, del trabajador, del padre de familia de Río Florido, de San José de Lourdes de Mariana de Rancho Grande, es el que deberíamos de buscar, desgraciadamente pues a veces habla uno y desgraciadamente como incluso somos de la oposición pues menos se nos escucha, si ni a los mismos del partido se les escucha, menos a nosotros aunque sean propuestas buenas, fue una propuesta muy buena que se me hizo, yo platique con Enrique Delegado de San José de Lourdes, platique con el Delegado de Mariana, con el del Seis de Enero, era una propuesta válida para esta región, desgraciadamente decidieron hacia otro lugar, donde compraron un terreno donde les costó muchos millones de pesos, un terreno que no va a servir de nada para ese parque industrial, no va a servir, yo les aseguro que en 3, 4 años no va a pasar nada, yo si he visto que la población ahora como ciudadano terminando esto, estamos luchando para que se haga eso luchar de nuevo que florezca el Río Florido que

conocí hace 20 años, que era un Río Florido rico, que era un Río Florido en donde no había necesidad de apoyos federales, para que no vengan a buscarlo como si fuera desgraciadamente porque hasta eso pasa que parece que la población anda limosneándoles no, o las lecciones se decidan en grupo o con cumulo de apoyos, solo pido eso y ojalá que pueda ser escuchado y podamos seguir visitando a la Maestra y yo estoy al tanto de la cuestión, aunque estamos metidos en las UAZ ojalá que se pueda tener la vinculación y podamos a lo mejor no es el de JETA se puede hacer una Preparatoria de la Universidad o que sea incorporada a la UAZ para que se pueda tener acceso a esos recursos, vamos a platicar con el Rector ya lo dijo el Presidente el lunes y podamos hacer la petición y platicar sobre esa preparatoria y no sé si se pueda, desconozco cuál es el trámite pero a lo mejor ellos nos pueden ayudar a cómo llegar a ese recurso a nivel federal. **El C. Secretario de Gobierno Municipal, Lic. Anastacio Saucedo Ortíz.-** Señor Presidente le informo que ha sido agotado el registro de participaciones en asuntos generales. **El C. Presidente Municipal, Lic. Gilberto Eduardo Dévora Hernández.-** Muchas gracias Señor Secretario. Para finalizar con el orden del día pasamos al **Punto Once.-** Clausura de la Sesión; y les solicito a los presentes ponerse de pie. Siendo las veintiuna horas con un minuto del día treinta de junio del año dos mil dieciséis declaro formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria itinerante de Cabildo. Muchas gracias a los presentes, gracias al Pueblo de Río Florido, gracias Regidoras y Regidores de este H. Ayuntamiento, en hora buena y felicidades a todos.

A t e n t a m e n t e
El Secretario de Gobierno Municipal

Lic. Anastacio Saucedo Ortiz